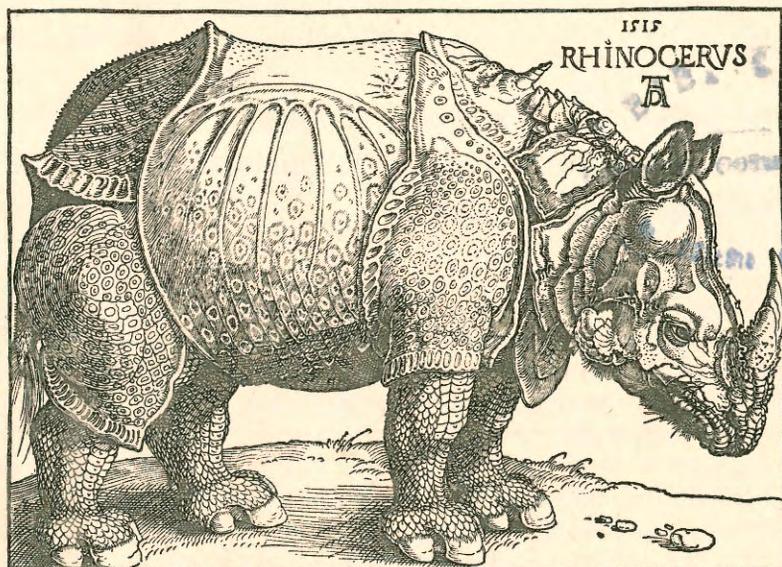


RECIBIDO D 2 MAR 1990

boletín 28 editorial

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



Willard F. King
Juan Ruiz de Alarcón
en Salamanca

Lourdes Arizpe
Fin de época:
nuevas opciones

La edición universitaria

Entrevista con Lorenzo Meyer

C.E.
378.7205
M611b0
1989
No. 28

noviembre-diciembre de 1989
Departamento de Publicaciones

Contenido

Willard F. King	<i>Juan Ruiz de Alarcón en Salamanca</i>	3
Lorenzo Meyer	<i>Entrevista</i>	11
Lourdes Arizpe	<i>Fin de época: nuevas opciones</i>	17
Carlos Salas Plascencia	<i>Edición científica de textos</i>	21
Ramón Cota Meza	<i>La profesionalización de los editores</i>	22
<i>Resoluciones del Tercer Encuentro de Editores Universitarios</i>		24
<i>Propuestas del comité promotor de la Asociación de Editoriales de Instituciones de Educación Superior en México</i>		26
Pilar Tapia	<i>Los condenados</i>	28

El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 568-6033
Telex 1777585 COLME
Cable COLMEX
Fax 652-6233

Las ilustraciones que aparecen en el presente número fueron tomadas de: *The Complete Woodcuts of Albrecht Dürer*, editados por Willi Kurth, con una introducción de Campbell Dogson, Dover Publications, Nueva York, 1963.

Presidente

Prof. Mario Ojeda Gómez

Secretario General

Dr. José Luis Reyna

Coordinador General Académico

Mtro. Rafael Segovia

Secretario Adjunto "A"

Lic. Alberto Palma

Secretario Adjunto "B"

Lic. Humberto Dardón

Jefe de Publicaciones

José Antonio Valadez

Distribuidores de El Colegio de México

MÉXICO, ESTADOS UNIDOS,
CENTROAMÉRICA Y
AMÉRICA DEL SUR

Harper & Row Latino-
americana, S.A. de C.V.
Antonio Caso 142
Colonia San Rafael
06460 México, D.F.
Tel. 5 92 42 77
Telex 1777235
Cable HARPEMEX

ESPAÑA

H.F. Martínez de
Murguía, S.A. Libros
Valverde 25 y 27
28004 Madrid, España
Tel. 2 22 66 34

BIBLIOTECAS EXTRANJERAS

Mexican Academic
Clearing House (MACH)
Apartado Postal 13-319
Delegación Benito Juárez
03500 México D.F.
Tels. (915) 6 74 05 67
(915) 6 74 07 79

Boletín Editorial

Redacción: Susana González Aktories
y Ángel Miquel

Diseño: Mónica Díez Martínez

Formación: Ezequiel de la Rosa

Tipografía: Inés Segovia

Juan Ruiz de Alarcón

en Salamanca

Willard F. King

Literal y psicológicamente, el paso más decisivo que dio Alarcón en su vida tuvo lugar en 1600, cuando en un barco de la flota de Juan Gutiérrez de Garibay salió rumbo a España desde San Juan de Ulúa, probablemente a fines de mayo o comienzos de junio, para matricularse en la facultad de derecho de Salamanca. Llegó a Sevilla quizá a mediados de septiembre, y el 18 de octubre se matriculó en Salamanca, identificándose como natural de la ciudad de México.

El salir a estudiar fuera del lugar nativo ha sido siempre una experiencia inquietante y enriquecedora, y, en el caso de Alarcón, ese "fuera" quedaba en verdad muy lejos. Juan abandonó una capital provincial y una universidad que sólo atraía a estudiantes de la Nueva España, para estudiar en una facultad de derecho que era de las más célebres de Europa; cambió la protección y disciplina del hogar y de la familia por la vida independiente y sin duda un tanto alocada de la comunidad estudiantil de Salamanca, formada por unos 5 000 estudiantes procedentes de todas las regiones de la península ibérica, así como de Italia, Cerdeña y los territorios de Indias. En todo caso, había tomado la decisión que un sabio jurista del siglo xvii le aconsejaba tomar al aspirante a "letrado", o sea salir del terruño y estudiar lejos de él: "Ha de ser la Universidad lejos de la patria, copiosa de estudiantes y maestros, porque en la abundancia dellos hay buenos y mejores que elegir, y estudiantes de floridos

ingenios por cuya comunicación se abren los ojos del entendimiento al conocimiento de varias ciencias".

El joven "provinciano" criado en las Indias españolas, y metido ahora en el centro de la vida intelectual de España, necesariamente poseía una visión más amplia de la inmensidad y heterogeneidad del conjunto del imperio que la que podían tener sus compañeros de clase, naturales de la península en su gran mayoría (aunque esto rara vez les pasaría por el pensamiento a los nacidos en León y en las dos Castillas, que predominaban en la población estudiantil). Niceto Alcalá Zamora siente que esta visión no centrada en los límites tradicionales, sino abarcadora de la totalidad ibérica, explica la opinión marcadamente favorable que acerca de los portugueses se expresa en varias de las comedias de Alarcón, por ejemplo en *La culpa busca la pena* y en *No hay mal que por bien no venga*. En su reciente estudio sobre los "letrados" durante el reinado de Felipe III, Jean-Marc Pclorson concluye que donde podían encontrarse mentes abiertas era entre quienes habían viajado fuera de Castilla y explorado el imperio. Y, lo que es más importante, la inserción en una sociedad nueva y un tanto ajena estimuló sin duda las facultades de observación del futuro dramaturgo, como también su conciencia de la complejidad del carácter humano y de la variedad de usos y costumbres.

En vista de la deformidad de Alarcón, y de las dificultades que a causa de ella debe haber tenido siempre para lograr aceptación plena en un grupo social,

Uno de los más recientes títulos de El Colegio es *Juan Ruiz de Alarcón, letrado y dramaturgo: su mundo mexicano y español*, de Willard F. King y traducido por Antonio Alatorre. Ofrecemos aquí una muestra (a la que por razones de espacio hemos suprimido las notas) de este libro, en adelante imprescindible punto de referencia para los estudiosos de nuestra literatura.

es de sorprender que su familia haya permitido, y aun querido, que fuera él y no alguno de los otros hermanos, dueños también de preparación universitaria, quien diera el paso decisivo de matricularse en Salamanca. Tal vez Juan, con su desgraciado físico, era simplemente el más inteligente y el más determinado.

Ayuda económica para el estudio

La educación en la ciudad de México, lo mismo en el colegio de los jesuitas que en la Universidad, le había costado poco o nada a Alarcón, puesto que vivía en casa; en Salamanca los derechos de matrícula le costaban unos cuantos maravedís, pero tenía que pagar alojamiento, comida, libros, ropa, etc. Los estudiantes ricos —por ejemplo Gaspar de Guzmán, el futuro Conde-Duque de Olivares, que estuvo en Salamanca de 1601 a 1604, o sea en los tiempos en que estuvo Alarcón— solían alquilar casas atendidas por buen número de criados (más de veinte en el caso de Gaspar de Guzmán). Un estudiante de familia acomodada, aunque no opulenta, el italiano Girolamo de Sommaia, que estuvo en Salamanca de 1599 a 1607, vivía en casa alquilada, tenía a su servicio un ama de llaves, una cocinera, un mayordomo y un criado, y recibía de su casa 330 reales (11 220 maravedís) *mensuales* para el total de sus gastos (alojamiento, comida, sirvientes, ropa, libros, diversiones, incluyendo aquí el precio de las prostitutas y el pago de las deudas de juego). Otros alquilaban cuartos en casas particulares; muchos, quizá la mayoría, y ciertamente los más pobres, como Alarcón, vivían en “pupilajes” o pensiones en compañía de otros diez o quince estudiantes que en 1600 pagaban probablemente unos 70 ducados (26 250 maravedís) anuales por persona; esa cantidad cubría techo, comida y algunas otras cosas, como velas para leer y alguna lección particular de repaso.

Afortunadamente, Alarcón disfrutaba de cierta ayuda económica gracias a un legado de 1 650 reales (56 100 maravedís) anuales instituido por el rico Gaspar Ruiz de Montoya, veinticuatro de Sevilla, para pagar los estudios universitarios de un pariente. Alarcón solicitó y recibió esa auténtica beca, y pudo así contar cada mes con unos 137 reales (4 658 maravedís), apenas algo más de un tercio de la cantidad que a Girolamo da Sommaia le mandaban de su casa, pero, con toda probabilidad, suficiente para mantenerlo a él solo, sin ningún criado, en un modesto nivel de comodidad, bien en un pupilaje, bien en un cuarto alquilado en casa particular.

No se ha descubierto el testamento de Ruiz de Montoya, de manera que no se sabe cuántos años cu-



bría. Los estudios para un grado de bachiller en derecho canónico o civil solían durar cinco años, y con un año más podía obtenerse un segundo bachillerato. Es probable que los legados benéficos de este tipo cubrieran seis años de estudios universitarios. Eugenia Bocánel, una viuda rica y sin hijos (su marido había sido José Pérez de Soto, del Consejo de Castilla), al hacer testamento en 1699 legaba 100 ducados anuales (37 500 maravedís), durante un lapso que no excediera de seis años, para pagar los estudios universitarios de un pariente pobre; pero ese tiempo podía ampliarse en caso de que el estudiante fuera admitido en un Colegio Mayor o Menor, o estuviera preparando oposiciones para una cátedra universitaria. Gaspar Ruiz de Montoya, también sin hijos, formuló seguramente su legado, un siglo antes, en términos muy parecidos, si bien él se mostró más generoso, puesto que la suma asignada fue de 150 ducados anuales. De ser así, Juan Ruiz de Alarcón tuvo todas las razones del mundo para prolongar sus estudios hasta 1606.

Parece, pues, seguro que Alarcón estudió derecho en Salamanca de 1600 a 1606, y aun 1607 quizá; en todo caso, cursó todas las asignaturas requeridas, puesto que en 1609, pudo graduarse en México de licenciado *in utroque iure* y presentarse a oposiciones para cátedras en la facultad de derecho. La elección de carrera, para Alarcón, no fue de ningún modo cosa ociosa o sin sentido.

Origen e importancia de la profesión de "letrado"

Debido en gran parte al hecho de que en 1480 los Reyes Católicos decretaron que todos los miembros del Consejo de Castilla y prácticamente todos los demás magistrados nombrados por la Corona fueran "letrados" (o sea abogados salidos de una universidad; en 1493 se añadió que los letrados debían haber cursado diez años de estudios, lo cual solía significar la licenciatura en derecho), de repente el estudio del derecho abrió puertas y posibilidades de medro por medio de las letras, a un grado que antes no había existido. De entonces en adelante puede hablarse, en sentido un tanto limitado, de eso que en Francia se llamó *la noblesse de robe*.

Naturalmente, los inicios de esta clase pueden retrotraerse por lo menos al reinado de Juan II, cuyo Consejo Real estaba ya bien provisto de letrados, y hasta podemos recordar que un antepasado de Alarcón, el doctor Pedro González del Castillo, vive en las páginas de la *Crónica de don Juan II* por su extraordinaria pericia como letrado. Pero durante el tormentoso reinado de Enrique IV, su sucesor, quienes hacían las leyes del país eran los grandes señores, verdaderos grandes bandidos, y no los letrados; éstos no

volvieron a hacerse prominentes sino bajo Isabel y Fernando.

Al ampliarse el imperio castellano e intrincarse los problemas de administración, Carlos V y Felipe II fueron reforzando los decretos de los Reyes Católicos, pues creían que una administración judicial bien informada era la base esencial de la tranquilidad y prosperidad del reino, y no podía dejarse en manos de la nobleza territorial, a menudo arrogante e ineficaz. También en los tribunales inquisitoriales y en la Iglesia había una creciente demanda de letrados. Desde luego, no todo letrado alcanzaba uno de los relucientes premios que había en la punta de la escalera profesional, o sea los 400 o 500 puestos conferidos por nombramiento de la Corona, pero los nuevos incentivos eran vigorosos, y el siglo XVI presenció un aumento enorme en el número de abogados (y también en el número de procesos judiciales, aunque tal vez no deba suponerse, cínicamente, que la existencia de más abogados explica por sí sola la multiplicación de los pleitos). Figura casi siempre insignificante y marginal en siglos anteriores, el letrado pasó de pronto a ser un personaje. "Para la gente del pueblo, para la nobleza menor y aun para los hijos sin tierras de la aristocracia, el derecho era el camino a la riqueza, a la influencia y al prestigio social".

Una pequeña pero reveladora señal del cambio tan rápidamente producido nos lo da el testimonio que se

Reseña

Soledad Loaeza y Rafael Segovia (comps.)

La vida política mexicana en la crisis

El Colegio de México, 1987, 184 pp.

Por Marie-Thérèse Texeraud

Si bien los investigadores que colaboraron para realizar esta publicación se reunieron en enero de 1986 con motivo del 25 aniversario del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, sus análisis siguen siendo de primordial importancia



para comprender el más reciente y decisivo giro del sistema político mexicano, en crisis desde la década de los 70.

A pesar de las graves repercusiones socio-económicas del desplome del mercado petrolero y, posteriormente, de la crisis de la deuda, el sistema político seguía funcionando, como señalan acertadamente los autores, aún mejor que en 1986. Por supuesto, desde 1970 es evidente su vulnerabilidad y ya se pueden identificar las primeras fracturas estructurales; no obstante, el PRI, alternando años buenos con años malos, había sido capaz de controlar la maquinaria, de "contener el desastre", sin tener que llevar a cabo las medidas necesarias para su reajuste. Las elecciones de julio de 1988 no fueron sino una de

recogió en 1535 en la villa de Albaladejo del Cuende (señorío que fue, por cierto, del bisabuelo de Alarcón, llamado en el documento "el muy magnífico señor García Ruiz de Alarcón") a propósito de cierto Alonso de Pinarejo, que hacía las gestiones necesarias para que se le reconociera su calidad de hidalgo. Un testigo favorable dice haber tratado al abuelo de ese Pinarejo, Pedro de Peralta, llamado "el Bachiller Peralta" por todo el mundo porque "sabía mucho de los pleitos, y abogaba en ellos, grande abogado porque en aquel tiempo *no había tantos letrados como agora hay*". Otro testigo añade que Peralta fue "de los grandes escribanos de todas letras que había en el reino en aquel tiempo, y que estando en el estudio ganaba largamente de comer [lo mismo que] a escribir libros, porque no se usaban moldes ni los había". Vale la pena observar, de paso, que aquí el solo saber se ofrece como base de la hidalguía —y, al parecer, así se aceptó—, cosa que ciertamente no era habitual.

Carácter selecto de la población estudiantil

Pese a la nueva popularidad de los estudios universitarios, lo mismo los de derecho que los de humanidades, las universidades no acogían sino a una minoría selecta. Se calcula que la gente capaz de leer y escribir, aunque



las consecuencias de dicha inercia, que el partido empieza a pagar.

Los diferentes estudios presentados nos ofrecen una interesante visión del panorama político mexicano, basada fundamentalmente en la actividad electoral y en la fuerza de los dos principales partidos, el PRI y el PAN.

Numerosos politólogos (como Daniel Cosío Villegas y Lorenzo Meyer, por ejemplo) han analizado detalladamente el significado de las elecciones en México, donde el partido en el poder tiene la fuerza suficiente para ser considerado partido hegemónico.

En esta obra, Rafael Segovia estudia el papel desempeñado por el juego electoral en el sostenimiento de la maquinaria priísta, más que en el de la democracia. Diversas tareas, como el

enfrentamiento entre líderes locales, necesarias para que el político priísta pueda volver a la carga en el momento deseado y cooptar, delimitan, según el autor, el papel de las elecciones desde fuera de un esquema de competencia o apertura, aun cuando, por casualidad, las autoridades se vean orilladas, más por fuerza que por gusto, a ceñirse al ciclo de las reformas electorales.

Este último tema será retomado por Juan Molinar Horcasitas, quien distingue la reforma emprendida entre 1946 y 1973 de la llevada a cabo entre 1977 y 1982. Mientras que el objetivo perseguido por la primera era reafirmar y legitimar al poder anterior a 1973, la de 1977, que culminó con la reforma política de los partidos, tuvo desde el prin-

cipio la consecuencia, según Molinar Horcasitas, de reducir el pluralismo, al dejar en conflicto a todas las fuerzas no canalizadas formalmente. ¿Fracasó igualmente la reforma de 1982? El autor se plantea ante todo la incógnita sobre la evolución del reformismo electoral al interior del sistema político vigente.

A estos cuestionamientos se añade el de Carlos Arriola, quien analiza la pérdida de confianza en las autoridades de 1970 a 1982. El autor analiza la forma cómo, debido a desviaciones en las políticas emprendidas y a la actitud de los presidentes, los primeros mandatarios han provocado una pérdida de confianza tanto en el orden constitucional como en el funcionamiento del sistema político y, por añadidura,



sólo fuera en lengua vulgar, no llegaba en la España del siglo xvi sino al 10 o 15% de la población; y para estudiar en cualquiera de las universidades hacía falta demostrar suficiente conocimiento del latín, pues toda la educación se impartía en esta lengua. Según los minuciosos estatutos de la Universidad de Salamanca puestos en vigor en 1561, estaban sujetos a multas los catedráticos de derecho que en cualquier momento de sus lecciones usaran el español, a no ser que se tratara de una ley castellana concreta. En el último cuarto del siglo xvi, cuando la matrícula universitaria llegó al máximo, había quizá unos 20 000 jóvenes estudiando en universidades en un año determinado, o sea algo como el 3.2% de la población masculina entre los 15 y los 24 años de edad. Estos estudiantes pertenecían en su gran mayoría a la clase de los hidalgos, que constituían el 10% de la población; entre un tercio y un cuarto de los jóvenes hidalgos de Castilla recibían algún tipo de educación universitaria (incluyendo a los varios miles que recibían formación de nivel universitario en los colegios de artes y de gramática latina de la Compañía de Jesús). El resultado es que Castilla podía compararse muy favorablemente con Inglaterra y estaba por encima del resto de Europa en cuanto al número de jóvenes bien educados, pese al alto índice de analfabetismo en la población general. Sólo así pudo España mantener una burocracia eficaz en sus extensas posesiones.

en la legitimidad del poder. Falta de racionalidad en las ideas, en la reglamentación de los derechos, prácticas anacrónicas (populismo), excesivo poder presidencial... La crítica es rigurosa pero permite definir, acaso de manera idealista, los términos del reclamo en México, que el autor enuncia como "lo moderno ante todo".

Dos elementos suplementarios habrán de completar las explicaciones de esta sociedad en crisis. El primero consiste en un esbozo de análisis sobre la realidad del PRI. Bajo el título de "Un partido sin militantes", Luis Javier Garrido aborda sólo la parte del problema relativa a la clientela y su desaprobarción. El segundo elemento lo aporta Soledad Loaeza, quien detalla las vacilaciones del PAN entre el simple

papel de opositor y la lucha por el poder. Este artículo nos permite advertir los conflictos internos del PAN y su dependencia respecto al juego de los partidos.

Es quizá con la lectura de los tres últimos artículos que el lector logra tener un resumen más concreto de la contemporaneidad mexicana. La provincia, el Estado, el gobernante, reclaman un nuevo espacio político dentro del campo nacional. Las pocas páginas dedicadas a la renovación del movimiento "navista" en el estado de San Luis Potosí y, sobre todo, el interesante comentario sobre los resultados de las elecciones en Ciudad Juárez en 1983-1985, presentan las posibles políticas de reacción y resistencia en términos locales.

Numerosos ejemplos, tomados principalmente de la época de los terremotos de septiembre de 1985 y de las elecciones de julio de 1988, destacan este fenómeno de desarticulación —y en algunos momentos de atomización— de la sociedad civil frente al Estado. Dicho fenómeno, nuevo en México, resulta inquietante sobre todo cuando lo encontramos al interior del propio partido en el poder.

Esta reseña apareció en *Politique étrangère*, núm. 4188. Traducción del francés de Héctor Toledano.

Alarcón, estudiante en Salamanca

En este selecto grupo juvenil, el caso de Alarcón resultaba excepcional desde el punto de vista estadístico por varias razones, sobre todo por su origen colonial, que, entre otras cosas, automáticamente lo incapacitaba para ser becado en uno de los cuatro grandes Colegios Mayores de Salamanca. Estos estudiantes, bien sostenidos económicamente a lo largo de los cursos a expensas de su Colegio, gozaban también de lecciones especiales y podían hacer uso de su biblioteca. Entre los 1 892 matriculados en 1570 en la facultad de derecho canónico (donde Alarcón estuvo inscrito durante un corto tiempo en 1600) no había un solo estudiante nacido en las Indias; entre los 2 953 matriculados en 1620, los procedentes de las colonias eran sólo diecisiete. Una ojeada rápida a la lista de estudiantes matriculados en la facultad de derecho civil en 1599-1600 (lista mucho más corta: eran apenas 289 en 1599) nos revela sólo tres estudiantes nacidos en las Indias: Alonso de León, natural del Perú, don Jerónimo de la Rúa y Villamizar, natural de México, y nuestro Ruiz de Alarcón (nunca, que se sepa, y aunque parezca raro, tuvo Alarcón el menor contacto con ese compatriota). Alarcón tenía a la sazón 19 o 20 años, lo cual lo pone un poco por debajo del término medio de entonces, calculado en 21.64 para los estudiantes de primer año de derecho canónico en 1610, pero él era más serio y estaba más empeñado en el avance profesional que muchos de los estudiantes, pues una vasta mayoría de ellos, por

ejemplo el futuro Conde-Duque de Olivares, pasaban sólo uno o dos años en la universidad y nunca terminaban sus estudios.

En 1599, cuando los matriculados en la facultad de derecho civil eran 289, sólo 66 (un 23%) recibieron su grado de bachiller, y sólo unos cuantos recibieron grados más avanzados. En los diez años que van de 1605 a 1615 no hubo sino 38 licenciaturas en derecho civil y 12 en derecho canónico, y los doctorados llegaron apenas a 3 y 5, respectivamente. El bajísimo número de licenciaturas y doctorados se debe sin duda, en muy buena medida, al costo exorbitante de estos grados. Había estudiantes (Alarcón entre ellos) que hacían sus estudios en Salamanca pero iban luego a licenciarse o doctorarse en otras universidades más baratas. En 1597 Baltasar de Céspedes, catedrático de Prima de gramática en Salamanca, solicitó de la universidad un préstamo de 400 ducados (150 000 maravedís) para cubrir el costo de su licenciatura y de su doctorado. A fines del siglo xvii don Andrés García de Samaniego desembolsará 2 000 reales (68 000 maravedís) para la licenciatura de un hijo suyo en Salamanca, y después otros 10 000 reales (340 000 maravedís) para su doctorado.

¿En qué se iba todo ese dinero? Los estatutos salmantinos de 1561 nos dan una idea de los gastos mínimos: pago por el adorno del aula del examen con las tapicerías de la universidad; pago a los músicos (por lo menos seis trompetas y tres tambores); 2 ducados (750 maravedís) para cada uno de los catedráticos examinadores; una antorcha de cera; una caja de frutas confitadas; una libra de dulces; seis gallinas;

Reseña

Seminario de Historia de la Educación en México

Historia de la lectura en México

El Colegio de México y Ediciones del Ermitaño, 1987

Por Mary Kay Vaughan

Estos ensayos escritos por el Seminario de Historia de la educación en México de El Colegio de México representan un significativo avance respecto del

común de los estudios realizados por las instituciones de enseñanza en el campo de la alfabetización y la historia social. Los ensayos siguen un orden cronológico desde la Conquista hasta nuestros días. Algunos abordan subtemas de la lectura: los comentarios de Pilar Gonzalbo sobre los materiales impresos empleados en la primera evangelización; el estudio de Dorothy Tanck sobre la enseñanza de la lectura a finales de la Colonia; y el análisis de Engracia Loya de la cantidad y contenido de las publicaciones de la Secretaría de Educación entre 1920 y 1940.

Resultan particularmente cauteladores los ensayos sobre el siglo xix, cuando se consolida la creciente importancia de la palabra escrita en la vida política y social. Anne Staples demuestra cómo, durante el periodo posterior a la Independencia, la producción de panfletos y periódicos mediante técnicas económicas de impresión llega a públicos cada vez más diferentes. La práctica de la lectura en voz alta prolifera en una sociedad mayoritariamente analfabeta que carece de medios modernos de comunicación y entretenimiento. La tarea de construir

una comida en toda forma para los asistentes al acto y para los amigos que quisieran llevar; otras cuatro gallinas para los bedeles. Los doctorandos tenían que ofrecer *dos* banquetes y, según parece, también una corrida de toros u otra buena diversión para el público.

Así, pues, la entrada en el privilegiado gremio de los letrados exigía el pago de una fuertísima cuota de iniciación. No es de sorprender que Alarcón, cuyos recursos llegaban apenas a 56 100 maravedís anuales, haya renunciado a la gloria de ser licenciado por Salamanca. De todos modos, quedó en orgullosa posesión de dos auténticos bachilleratos otorgados por Salamanca, y, según los estatutos oficiales de la universidad, aprobados por la Corona, tanto los licenciados como los bachilleres salidos de sus aulas debían ser preferidos a los graduados en otras universidades. Además, en la España de Felipe III eran apenas entre mil y dos mil quienes habían ganado, en cualquiera de las universidades, un título de licenciado o de doctor, y Alarcón era uno de ellos, puesto que se graduó de licenciado en derecho en la Universidad de México.

En los archivos salmantinos hay cuatro documentos relacionados con Juan Ruiz de Alarcón: 1) Su matrícula en quinto año de derecho canónico, el 18 de octubre de 1600. 2) Una *nueva* matrícula en la facultad de derecho civil el 21 de octubre de 1600, probablemente por haber ya completado en México los cursos para el grado en derecho canónico y haber hecho gestiones para recibir el grado en esa facultad unos pocos días después. 3) Su recepción del grado de



el estado fomentó un mayor uso de la imprenta en asuntos legales y fiscales, ritos patrióticos, la guerra y la polémica.

María Teresa Bermúdez demuestra que en un periodo de guerra civil e invasión extranjera la lectura y la educación escolar se convierten en misiones fundamentales para aquellos interesados en la construcción del país y las cuestiones sociales, desde los artesanos hasta la Sociedad Católica. El ensayo de Manuel Ceballos Ramírez sobre la prensa católica a finales del siglo XIX y principios del XX, entreverado en el contexto

de un movimiento político-social en ascenso, es una contribución importante. El detallado análisis de Milada Bazant sobre la expansión de la prensa durante el Porfiriato confirma la importancia de la palabra escrita en la formación de la conciencia nacional.

Se podría pedir un poco menos énfasis en las publicaciones y más en la lectura, así como análisis sectoriales y regionales sobre distribución y consumo. Hace falta una mayor apreciación del impacto que han tenido sobre la lectura la radio, la televisión, el estado y el control corporativo de los me-

dios de comunicación en el siglo XX, aunque sean aspectos que abordan parcialmente los ensayos de Valentina Torres y Cecilia Greaves. Dichos temas para futuras investigaciones quedan sugeridos por esta magnífica colección, congruente con el trabajo previo del seminario de Josefina Vázquez.

Esta reseña apareció originalmente en la *Hispanic American Historical Review*, 69:3. Traducción del inglés de Héctor Toledano.

bachiller en derecho canónico el 25 de octubre de 1600 (o sea cuatro días después), a las 9 de la mañana. Este grado requería un breve examen del candidato por el catedrático de Prima de Cánones, en este caso el doctor Diego de Espino de Cáceres, que, después de aprobar al candidato, "dio y concedió el grado de bachilleramiento". El estudiante pagó una suma pequeña al tesoro de la universidad y sendas propinas al bedel de la universidad y al secretario. Sus testigos fueron ese bedel, llamado Diego Hurtado, el notario y secretario Bartolomé Sánchez y tres compañeros de estudios, el licenciado Alonso Sotillo de Mesa, Alonso Dávila y Juan Pérez de Mendiola, a quienes probablemente tuvo que invitar a comer. En 1606, el grado de bachiller le costó 3 046 maravedís (unos 90 reales) a Girolamo da Sommaia. 4) Su recepción del grado de bachiller en derecho civil el 3 de diciembre de 1602, a las 2 de la tarde. Quien examinó al estudiante y le otorgó oficialmente el grado fue esta vez don Juan de León, doctor en leyes y catedrático de prima de cánones; fueron testigos un estudiante llamado Gregorio Hernández de Toledo, los bedeles Diego Hurtado y Gregorio de Robles y el secretario Bartolomé Sánchez.

Es evidente que Alarcón siguió en Salamanca después de 1602, preparándose para el examen de licenciatura, que era mucho más severo; pero hasta la fecha no se han hallado pruebas documentales. Los libros de matrículas de mediados de noviembre de 1600 a mediados de noviembre de 1604 han estado perdidos durante siglos. En los de 1604-1605, que sí se conservan, no aparece su nombre. En 1871 Fernández-Guerra tenía un informe del secretario de la Universidad de Salamanca, según el cual cierto Juan Ruiz de Alarcón, "bachiller canonista y legista", se matriculó el 4 de octubre de 1604 en la facultad de derecho; pero ese nombre no aparece en absoluto entre los estudiantes de derecho de la matrícula de 1604-1605. De hecho, no hay una sola matrícula anterior al 12 de noviembre de 1604.

Como cada año había muchos estudiantes que se matriculaban tarde o que simplemente no se matriculaban, la ausencia del nombre de Alarcón no prueba nada. Lo que yo supongo es que siguió en Salamanca por lo menos hasta el verano de 1606 (cuando no has-

ta 1607), y que luego pasó a Sevilla, donde fijó su residencia. Para entonces tendría prácticamente terminados los cuatro años de estudios posteriores al bachillerato que, según los estatutos salmantinos de 1595, se les exigían a los candidatos a la licenciatura. El 29 de julio de 1606 Alarcón solicitó y recibió de Salamanca un certificado oficial de sus dos grados de bachiller, que probablemente necesitaría para ejercer la profesión en Sevilla, y que después, en 1609, entregaría a la Universidad de México al gestionar su licenciatura. Otra prueba de que continuó en Salamanca después de 1602 nos la da el testimonio de Pedro Brabo de Laguna, escrito en 1607 en Sevilla, donde se declara bajo juramento que, desde su llegada a España, Alarcón había vivido siempre en Salamanca. Díez Cruzate, al rendir testimonio en México, en febrero de 1609, sobre el buen carácter y los méritos de Alarcón, declaraba haberlo conocido en Salamanca unos cinco años antes (o sea en 1604), que había seguido tratándolo en los años siguientes y que le constaba que "ha sido continuo pasante, estudioso, cuidadoso, diligente e inteligente".

Entre 1602 y 1606, además de continuar sus estudios y sus lecturas, Alarcón debe haberse ocupado en dar clases particulares a estudiantes de bachillerato, lo cual significaría un pequeño ingreso. Muchos pasantes engrosaban sus expedientes dando lecciones sobre textos jurídicos ante un público y sustentando tesis —llamadas "conclusiones"— en debates públicos con otros estudiantes. Seguramente Alarcón no hizo nada de esto, pues no lo mencionó en su *curriculum vitae* a la hora de solicitar un puesto burocrático. Debe haber sido diligente y estudioso, pero su deformidad física no lo hacía apto para despertar entusiasmo y recibir aplausos en actuaciones públicas; baste recordar sus fracasos en las oposiciones a cátedra de la Universidad de México. Es muy probable que, en vez de preparar conclusiones, Alarcón se haya ocupado ya en escribir comedias. El sentido común nos inclina a creer, con Castro Leal, que por lo menos el núcleo primitivo de *La cueva de Salamanca*, tan llena de juvenil vigor, con su pintura tan fresca y tan íntima de la vida estudiantil, data de esta época, aunque Alarcón la haya perfeccionado cuando regresó a España en 1613 y emprendió su carrera de dramaturgo.

El periodismo y la academia

Entrevista con Lorenzo Meyer



—¿Qué representa para usted el Premio Nacional de Periodismo que acaba de recibir?

—Significa varias cosas y fíjese que no necesariamente todas buenas. Desde luego que el premio en sí me viene muy bien; son diez millones de pesos que no están para ser desdeñados por nadie. Son más o menos el equivalente al ingreso neto, por sueldo, de unos ocho meses. Pero el tema de fondo sería: ¿qué papel tiene un académico en un periódico? No lo he

podido solucionar del todo. Algunos de mis colegas, sobre todo de los que tienen más edad y han visto la vida académica en otras épocas, señalan que es una especie de traición a la vida académica, que un académico no debería perder su tiempo en el periodismo, porque esa no es la función básica de alguien en quien la sociedad ha invertido mucho dinero y tiempo, independientemente de su inteligencia, porque la verdad no necesita uno mucha inteligencia, basta con la normal, pero necesita uno mucha disciplina y tiempo:

tiempo para ir desde la primaria hasta el posdoctorado. Uno sale de esto, digamos, a los treinta años... Son enormes cantidades de tiempo, que hay que aprovechar de la manera más redituable. Socialmente, la manera más redituable es hacer investigaciones que muy pocos pueden hacer (no porque no tengan la inteligencia, sino porque no tuvieron la oportunidad de prepararse), una contribución original al área de conocimiento en que uno trabaja. En mi caso ésta sería la historia política. El periodismo no puede ser eso; el

En junio de 1989 Lorenzo Meyer recibió el Premio Nacional de Periodismo por artículo de fondo escrito en 1988. Presentamos aquí la transcripción de una charla radiofónica que se realizó, a propósito del otorgamiento de este premio, entre el distinguido investigador de El Colegio y Patricia Kelly

periodismo requiere de análisis rápidos, de ningún pie de página, de poca investigación... Y no sólo requiere de análisis rápidos, sino también de análisis simples, que corren el peligro de ser simplistas. No creo que yo haya escapado de este tipo de problema. Quienes piensan que no es justo que se desperdicie el tiempo así, verán mal que me hayan otorgado el premio por artículo de fondo en 1988. Por eso, no necesariamente me va a producir buenos resultados.

—¿Cuáles son los temas en que trabaja actualmente?

—Qué bueno que me pregunta eso, porque me da oportunidad de hacerme un pequeño comercial. Esta semana estoy terminando un libro que comencé hace casi doce años. Los deberes administrativos hicieron que lo dejara mucho tiempo de lado, pero tenía muchas ganas de terminarlo. Es un libro sobre la relación anglo-mexicana, que se va a titular *Su majestad británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950*, y como subtítulo pienso ponerle *El fin de un imperio informal*. Este trabajo trata sobre el segundo gran invasor extranjero en México a fines del siglo XIX y comienzos del XX, los británicos,

que eran los dueños de la economía central en ese momento y una fuente de capital, que a veces parecía inagotable, para el resto del mundo. Parte de este capital se iba a su imperio formal (la India, África, etc.) y otra se vino a un imperio informal, a veces no reconocido como tal por los propios historiadores británicos, que es América Latina, desde Argentina y Chile hasta México. México es una de sus fronteras, donde su influencia ya se diluye, porque se enfrenta a otro imperio, pero en este vasto continente los británicos invirtieron, a veces con buena y a veces con muy mala fortuna, enormes cantidades de libras esterlinas, y dejaron ferrocarriles, minas, fábricas, plantaciones, plantas de energía eléctrica, campos petroleros, etc. Lo que yo estudio es el momento cumbre de esta inversión y el impacto que tiene la Revolución mexicana en ese vasto complejo de capital británico, y también la incapacidad, tanto del gobierno británico como de sus inversionistas, de entender lo que estaba pasando en México y por lo tanto de reaccionar de la mejor manera para ellos. No supieron cómo hacer frente al cambio en el entorno que significó la caída del Fortirriato y el establecimiento de una nueva élite política, y ese no entender les costó...perdieron muchísimo. De eso se trata mi libro.

—Pero su interés central sigue siendo México...

—Sí, desde luego. Este libro, que hice con archivos británicos y mexicanos, es una forma de entender a México: ver sus relaciones externas y luego ver las relaciones políticas internas, que están bien trabadas (a veces las dividimos en política interna y externa para comprenderlas mejor, pero en la realidad están completamente unidas).

—¿Cuántas horas dedica a su trabajo?

—Como todos los investigadores, tengo que hacer una división muy complicada del tiempo. Una parte es simplemente sobrevivir: dormir, comer, etc., cosas que a veces parecen un no muy agradable gasto de tiempo, pero que son inevitables. Otra, a mi edad, es la familia; si se empieza muy temprano como investigador, puede trabajarse los sábados, los domingos (todavía recuerdo aquellas épocas de soltero en que iba a El Colegio de México los domin-



gos... no siempre me dejaban entrar); pero ahora la familia viene a ser la parte central. Luego viene — no sé cómo llamarla— la obligación o la desgracia de las tareas administrativas. La burocracia está en todos lados y Max Weber tenía razón: está triunfando, en Occidente, en Oriente, en todos lados... Las tareas administrativas, los memos, las cartas, las llamadas por teléfono, ver personas, etc., lleva mucho tiempo, un tiempo casi perdido, pero necesario, porque después de todo un investigador, a menos que tenga mucho dinero, tiene que cobijarse en una institución, y las instituciones requieren que se les dedique tiempo. Luego están las clases, los alumnos; algunos de mis colegas tratan de tener menos contactos con alumnos, a otros no les gusta dar clase: yo estoy en el medio, ni me agrada ni me desagrada mucho. No me agrada mucho porque veo que algunos de mis alumnos terminan por ser funcionarios públicos y no veo que mejore la administración pública; pero otros, los menos, siguen la carrera académica, y eso me da cierta satisfacción. En fin, al último viene la investigación. Es lo que queda en las horas en que uno puede trabajar, entre administrar y dar clase y ver a la familia. Por eso este libro sobre los ingleses me ha tomado tanto tiempo...

Lorenzo Meyer es autor de:

México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942
El Colegio de México, 1968

Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940
Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973

Historia de México, etapa nacional, el primer tramo del camino, 1920-1940
Edutex, 1976

La encrucijada
SEP, CONAFE, CNIE, 1976

Revolución y sistema, México 1910-1940
Secretaría de Educación Pública, 1987

También ha escrito en colaboración:

Con Bernardo Sepúlveda y Olga Pellicer
Las empresas transnacionales en México
El Colegio de México, 1974

Con Rafael Segovia y Alejandra Lajous
Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1928-1934
El Colegio de México, 1978

Con Josefina Vázquez
México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico, 1776-1980
El Colegio de México, 1982

Con Sergio Aguayo y otros
México-Estados Unidos, 1982
El Colegio de México, 1982

Con Héctor Aguilar Camín
A la sombra de la Revolución Mexicana
Cal y Arena, 1989

CENTRO DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS

Silvio Zavala
*El servicio personal de los indios
en la Nueva España*, t. IV
Coed. con El Colegio Nacional

Francisco Valle
*Cuadernos de algunas reglas y
apuntes sobre el idioma Pame*
Coed. con el Archivo Histórico del
estado de San Luis Potosí y la Casa
de la Cultura de San Luis Potosí

Jean-Pierre Bastián
*Los disidentes: sociedades
protestantes y revolución en
México, 1872-1911*
Coed. con el Fondo de Cultura
Económica

Carmen Blázquez, Romana
Falcón y Anne Staples
El dominio de las minorías

Pilar Gonzalbo
*Índice y catálogo de escrituras
del siglo XVI. Archivo Histórico
de Notarías de la ciudad de
México*

*Los presidentes de México.
Discursos políticos, 1910-1988*
5 tomos
Coed. con la Presidencia de la
República

*Bibliografía histórica
mexicana, 1985*

Historia mexicana 150, 151,
152

CENTRO DE ESTUDIOS
LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

Fernán González de Eslava
*Villancicos, romances,
ensaladas y otras canciones
devotas*
Editado por Margit Frenk

Willard F. King
*Juan Ruiz de Alarcón, letrado y
dramaturgo. Su mundo
mexicano y español*
Traducido por Antonio Alatorre

Alfonso Rangel Guerra
*Las ideas literarias de Alfonso
Reyes*

Yolanda Lastra
*Otomí de San Andrés
Cuexcontitlán*

Guido Gómez de Silva
*Breve diccionario etimológico
de la lengua española*
Coed. con el Fondo de Cultura
Económica

Iconografía de Alfonso Reyes
Coed. con el Fondo de Cultura
Económica y El Colegio Nacional

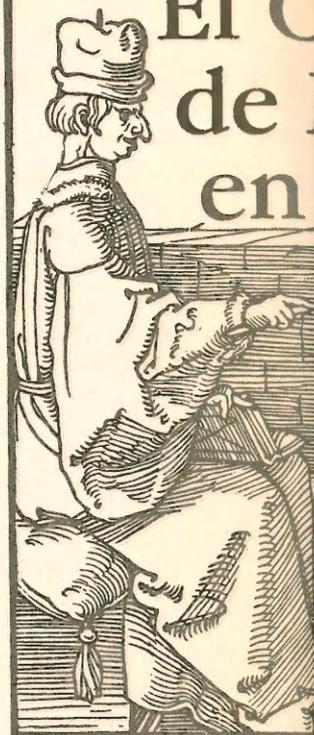
*Nueva Revista de Filología
Hispánica*, vol. XXXVI,
núm. 1, 2

CENTRO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES

Gerardo M. Bueno y Lorenzo
Meyer (comps.)
*Anuario México-Estados
Unidos, 1987*

Libros
publicados

El C
de
en



Sergio Aguayo y otros

*Los refugiados guatemaltecos
en Campeche y Quintana Roo.
Condiciones sociales y
culturales*

Coed. con el Instituto de
Investigaciones de las Naciones
Unidas para el Desarrollo Social

Marie-Claire Fischer de Figueroa

*Relaciones México-Estados
Unidos. Bibliografía anual,
1985*

Revistas por México 1989



Blanca Torres y Pamela S. Falk
(coords.)
*La adhesión de México al GATT.
Repercusiones internas e
impacto sobre las relaciones
México-Estados Unidos*

Foro Internacional 115, 116,
117, 118

CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA

Anyang' Nyong'o (comp.)
*Estado y sociedad en el África
actual*

Anyang' Nyong'o (comp.)
*La política africana y la crisis
del desarrollo*

Luis González Reimann
*Tiempo cíclico y eras del
mundo en la India*

Harriet Evans
Historia de China desde 1800

Susana de Valle
*La diversidad prohibida:
resistencia étnica y poder de
estado*

Estudios de Asia y África 78,
79, 80

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

Guy Standing
*Políticas de estado y migración.
Estudios sobre América Latina
y el Caribe*

Javier Elguea
*Las teorías del desarrollo social
en América Latina: una
reconstrucción racional*

Hugo Zemelman
*Crítica epistemológica de los
indicadores*

*Investigaciones y publicaciones
del CES, 1973-1987*

Estudios Sociológicos 19, 20, 21

CENTRO DE ESTUDIOS DE DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO URBANO

Beatriz Figueroa
*La fecundidad en México:
cambios y perspectivas*

Fernando Tudela
*La modernización forzada del
trópico: el caso de Tabasco*

Martha Schteingart
*Los productores del espacio
habitabile. Estado, empresa y
sociedad en la ciudad de
México*

Gustavo Garza (comp.)
*Una década de planeación
urbano-regional en México*

Antonio Azuela
*La ciudad, la propiedad
privada y el derecho*

Gustavo Garza y Jaime Sobrino
*Industrialización periférica en
un sistema de ciudades: el caso
de Sinaloa*

Francisco Alba
*La población de México.
Evolución y dilemas
1a. reimpresión*

Fátima Juárez
*Encuesta nacional demográfica,
1982*

Memoria del CEDI, 1988

*Estudios Demográficos y
Urbanos* 9, 10, 11

CENTRO DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS

Antonio Yúñez Naude
*Crisis de la agricultura
mexicana. Reflexiones teóricas
y análisis empírico*
Coed. con el Fondo de Cultura
Económica

Estudios económicos 6, 7

PROGRAMA DE ESTUDIOS
ENERGÉTICOS

Miguel H. Márquez
*La industria del gas natural en
México, 1970-1985*

Michele Snoeck
*La industria de refinación en
México, 1970-1985*

PROGRAMA
INTERDISCIPLINARIO
DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Orlandina de Oliveira (coord.)
Trabajo, poder y sexualidad

Varios
*Organizaciones no
gubernamentales que trabajan
en beneficio de la mujer*

*Directorio de investigadoras
sociales y programas de estudio
e investigación sobre la mujer
en América Latina y el Caribe*
2a. edición, corr. y aumen.

Alejandra Massolo y Martha
Schteingart (comps.)
Participación social,

*reconstrucción y mujer. El
sismo de 1985*
1a. reimp.

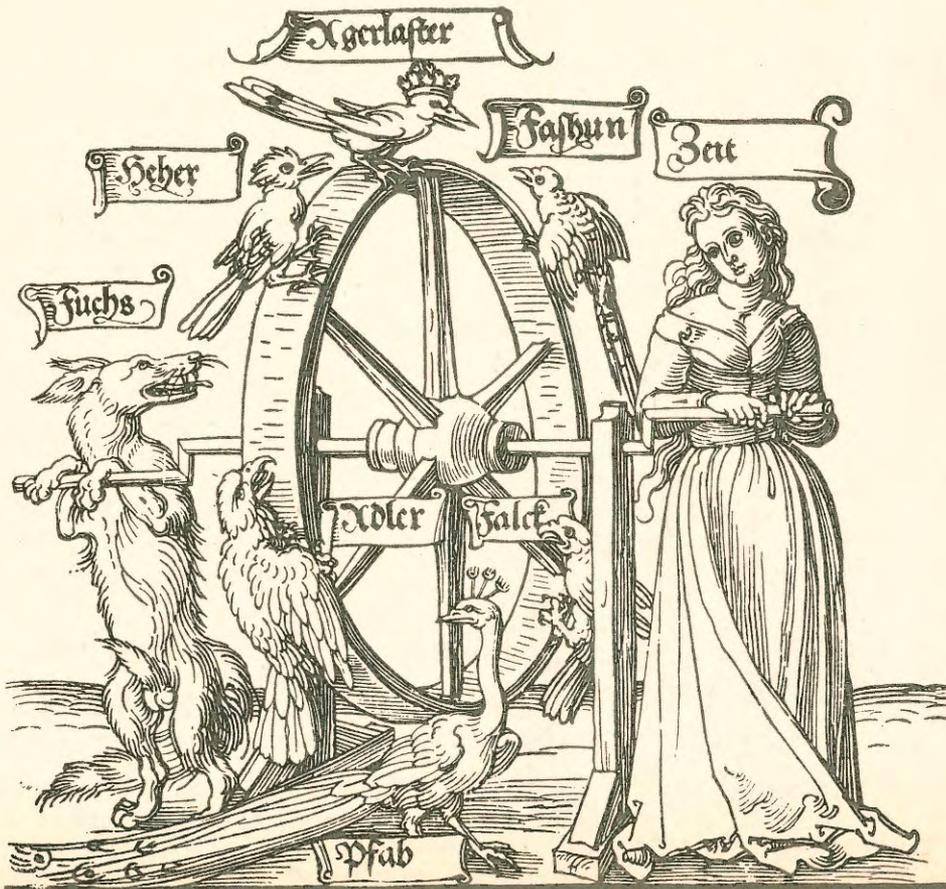
PROGRAMA SOBRE CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

Alejandro Nadal y Octavio
Miramontes
*El plan de emergencia de
Laguna Verde. Dos estudios
críticos*

DEPARTAMENTO DE
PUBLICACIONES

*Boletín editorial 22, 23, 24, 25,
26, 27*

Catálogo de publicaciones, 1989



Fin de época: nuevas opciones

Lourdes Arizpe

Una dimensión vital para un desarrollo futuro, en especial en países del sur, y que tiende a perderse en los intersticios entre lo que se llama ciencia-tecnología y lo que se llama cultura, es la de los conocimientos denominados tradicionales, empíricos, locales o etnocientíficos.

Las condiciones actuales del desarrollo internacional empobrecen a los países en desarrollo en cuanto a recursos financieros, pero también en términos de conocimientos o, peor todavía, minan su capacidad de seguir creando y renovado sus conocimientos. De seguir esta tendencia, se creará una desigualdad sin precedente en cuanto a riqueza intelectual en un mundo que siempre ha tenido una historia intelectual y científica multipolar: Egipto, Mesopotamia, India, Perú, Mesoamérica, China, Benin, Arabia, Grecia, Europa. Nunca hubo en la historia una sola región que fuera la única y perpetua creadora de conocimientos.

Amenaza con volverse permanente, en la nueva época, a pesar de la multipolaridad económica y política, una insidiosa monopolaridad científica y tecnológica. Aclaremos, de inicio, que no se trata de negar los extraordinarios logros de la cultura y la ciencia en occidente. No cabe duda de que el genio de Europa occidental, centrado en el pensamiento racional, le permitió sistematizar sus conocimientos en las diversas ciencias; de paso, también sistematizó el conoci-

miento de todos los pueblos restantes del mundo. La gran "Era de los descubrimientos" de Europa —uno de los cuales será polémicamente celebrado en 1992— fue también su gran "Era de la apropiación" de los recursos del mundo. Se piensa inmediatamente en recursos económicos; pocas veces se piensa en los innumerables recursos intelectuales que Europa tomó de oriente, del sur y de todas partes.

Se ha considerado como una de las invenciones cruciales para el advenimiento de la ciencia y del capitalismo que los intelectuales y científicos europeos lograran prácticamente desde la época isabelina una escrupulosa protección a sus derechos de autor. Fueron —y son— recompensados por sus empeños, con la salvedad de que algunos, en su tiempo, fueron perseguidos, ridiculizados o quemados. Esto hay que compararlo con el hecho de que los intelectuales, inventores o creadores "folk" de países ex colonizados jamás recibieron este tipo de protección y recompensa.

Los científicos —y las compañías que financian a los equipos de investigación— demandan que las patentes de sus productos sean escrupulosamente respetadas en países en desarrollo. Vale preguntar entonces dónde están todas las patentes de las ideas y los productos creados por hombres y mujeres llevados del sur hacia el norte en los últimos cinco siglos. La lista sería larguísima: desde la pólvora, el ajedrez, la orfebrería, y cientos de cultivos agrícolas, hasta los

Uno de los libros de El Colegio cuya publicación está preparándose es *La sociedad mexicana en el umbral del milenio*, que recoge un buen número de trabajos orientados a desentrañar las incógnitas sociales que se le plantean a nuestro país en este inminente cambio de milenio. De este interesantísimo libro, que el lector podrá encontrar pronto en librerías, ofrecemos unos fragmentos del ensayo de Lourdes Arizpe.

más recientes, como el contraceptivo, fabricado a partir del barbasco, y los productos alucinógenos.

Además, ¿qué significa una patente cuando, por ejemplo, la planta sobre la que pide una patente una compañía trasnacional está hecha con germoplasma traído del sur, quizás habiendo utilizado como punto de partida un conocimiento etnobotánico tradicional también de un pueblo del sur y, a través de la fuga de cerebros, quizás fabricado en sus laboratorios por las mejores inteligencias nacidas, alimentadas y educadas en el sur? Sigue habiendo, de hecho, un enorme subsidio de los países pobres a la ciencia y el desarrollo intelectual del norte. Cabe entonces preguntar cómo puede definirse una "nacionalidad" de la patente de propiedad intelectual. Y, más importante aún: qué peso puede tener una legislación "nacional" sobre la propiedad intelectual cuando los insumos utilizados "pertenecen" a varias naciones. La ecuación sería la siguiente: insumos globales + legislación nacional + consumo global = desigualdad en los beneficios recibidos. Hay aquí, además, una variable oculta, que es el poder con que la legislación nacional puede ser aplicada, sin duda distinto para diversos países.

Para ser justos, hay que señalar que los países en desarrollo también han fallado a este respecto. La destrucción ecológica, la discriminación étnica, la insensibilidad de los gobiernos y la indiferencia de la



Reseña

Álvaro Matute

La carrera del caudillo

El Colegio de México, 1988
(2ª reimpr.)

Carlos L. Moreno Jaimes

Fiel defensor de la autoridad absoluta del príncipe y de la razón de Estado como suprema justificación del poder, el pensamiento de Nicolás Maquiavelo es un buen punto de referencia para entender la visión que del poder han tenido los "héroes políticos" en la historia de nuestro país. Y para conocer la carrera política de uno de estos "héroes" forjadores del México contemporáneo, Álvaro Matute nos ofrece este libro.

Matute presenta los hechos que

caracterizaron el periodo en que la etapa armada de la Revolución terminaba, a la vez que de su seno surgían dos de los personajes más significativos de la escena política de nuestro país: Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. Herederos ambos de una concepción personalista del poder, su enfrentamiento era irremediable.

El libro comienza describiendo el ambiente que prevalecía en México desde 1918, año en que era notoria la impaciencia de los grupos políticos por la elección presidencial y en el que se manifestaba el antagonismo entre "civilistas" y "militaristas". Mientras que este último grupo fundó su prestigio en sus victorias durante la lucha armada, los civilistas cuyos ideales coincidían con los de Carranza, eran,

según sus partidarios, los más indicados para gobernar al país puesto que conocían a fondo sus problemas.

Obregón, protagonista del libro, divulgó un manifiesto en el que se declaró candidato a la presidencia y en el que dejó bien sentado que no tenía ningún vínculo con Carranza, actitud que obedecía a una simple lógica: aceptar el poder de manos de don Venustiano necesariamente implicaría sacrificar su independencia política y "caer dentro del juego carrancista". Por su parte, Carranza intentó crear tensión entre los candidatos militares, Álvaro Obregón y Pablo González, cuando puso al servicio de Ignacio Bonillas (el candidato oficial) todo el aparato gubernamental. Sus objetivos eran claros: imponer al candidato ci-

opinión pública hacia los conocimientos tradicionales y locales está destruyendo un acervo acumulado durante varios siglos.

Hay que estar muy conscientes de lo que esta pérdida de conocimientos humanos significará en términos de la civilización. Los biólogos han lanzado una advertencia estremecedora. En palabras de E. Wilson: "lo peor que puede pasar no es que se acabe la energía, que se desplome la economía, que haya guerra o que se expanda un gobierno totalitario. Estas catástrofes serían terribles para los seres humanos pero podrían repararse en unas cuantas generaciones. El único proceso en curso que tomaría millones de años en revertirse es la pérdida de la diversidad genética y de especies debida a la destrucción de los hábitat naturales". *Precisamente, la contraparte de esta pérdida de diversidad genética y de especies en el ámbito de la cultura, es la pérdida de la diversidad de conocimientos humanos y de tradiciones culturales.*

Cierto, los seres humanos tienen la capacidad de adaptarse a ambientes que cambian con rapidez y, por tanto, siempre seguirán creando nuevos conocimientos. Pero este don de adaptación proviene de la única capacidad que tienen comparados con los animales y, todavía hasta este momento, con las máquinas; y ésta es la capacidad de aprender a partir de experiencias previas. Si estas experiencias, recogidas en formas diversas de conocimientos tradicionales



vil, enfrentar a los militares, quitarles legitimidad y así continuar en el poder.

Lo más interesante del libro es la descripción de aquellos hechos, planeados la mayoría, fortuitos otros, que favorecieron a Obregón. Sin duda, toda una lección de política. Durante su campaña, Obregón supo aglutinar a tres sectores básicos: el militar, el obrero y el de los rebeldes al gobierno. Con estas alianzas pudo controlar territorios, pactar secretamente con la CROM y ganarse el apoyo de grupos de distintas ideologías. Al surgir el conflicto entre Sonora y el poder federal a causa del nombramiento de Manuel M. Diéguez como jefe de operaciones militares en ese estado, todo el apoyo que Obregón obtuvo por medio de su campaña, so-

bre todo el de Adolfo De la Huerta y el de Plutarco Elías Calles, fue decisivo en el triunfo del movimiento de Agua Prieta, pues prácticamente dominó los territorios más importantes del país y obligó al gobierno central a abandonar la ciudad de México. (No debe olvidarse que la suerte tuvo un papel importante en el éxito del plan, pues gracias a ella Obregón huyó a Iguala sin contratiempos y evitó así enfrentar los cargos que demostraban su vinculación ilegal con el general Roberto Cejudo).

Muerto Carranza, la tarea del gobierno de De la Huerta, a quien el Congreso nombró presidente sustituto, fue aglutinar a todos los revolucionarios y quitar los obstáculos del camino de Obregón. Para lograrlo

recurrió a la negociación y, cuando fue necesario, a forzar el exilio de otros posibles candidatos. Tal fue el caso de Pablo González y Félix Díaz. Además, De la Huerta tuvo que hacer frente a los conflictos en algunos estados y tratar de obtener el reconocimiento del gobierno norteamericano. Esto no se logró debido a que la Constitución dañaba los intereses de muchos estadounidenses.

En este libro el lector tiene acceso a una interesante exposición del periodo en el que comenzó a gestarse el Estado mexicano. Desafortunadamente, hay algunos descuidos en la edición (errores de impresión, fotografías fuera de lugar y algunas otras sin pie), que desde luego podrían corregirse en una nueva edición.

sobre botánica, zoología, agronomía, farmacopea, ecología, recolección, caza, terapias físicas, fisiológicas y psíquicas, y sistemas simbólicos fueran borradas del libro de la historia humana, habría un empobrecimiento, no sólo en términos absolutos, sino en la capacidad de seguir aprendiendo y generando nuevos conocimientos.

Y no basta reconocer que la ciencia "folk", étnica o local aporta datos primarios que después se reelaboran en los laboratorios de alta tecnología —y se patentan luego—. También hay que saber que, por más refinados que sean los productos de los laboratorios científicos o seminarios académicos, toda la tecnología, los procedimientos administrativos y las políticas económicas tienen que ser adaptadas, moldeadas y combinadas con conocimientos locales para que puedan ser utilizadas con éxito en distintos medios geocológicos, políticos o sociales. De hecho, muchos de los ejemplos fallidos en el campo del desarrollo se han debido a la falta de atención a las condicionantes locales.

Todavía existen las condiciones para revertir estas tendencias. Pueden impulsarse proyectos comunitarios y regionales, involucrando sobre todo a los jóvenes, para que se recuperen y sistematicen estos conocimientos. Las posibilidades de la informática podrían servir para registrarlos, clasificarlos y diseminarlos; podrían difundirse mediante publicaciones sencillas de amplia circulación, así como a través de los medios y generar así una espiral dinámica en la

que la recuperación fuera seguida por la renovación y la generación de nuevos conocimientos.

Hacia un futuro posible

En un mundo interdependiente y densamente comunicado, el dualismo económico proyecta un futuro inestable. Sólo se podrá evitar haciendo lo posible por romper las barreras jurídicas, políticas, científicas y culturales que polarizan el uso de los recursos humanos y planetarios. En términos más concretos, se deberían ampliar los servicios educativos, recuperar y renovar los conocimientos locales, promover la democracia, erradicar la discriminación étnica, abrir los medios masivos de comunicación a la participación, además de otras medidas. Una consideración general: no se trata de hacer gestos de caridad, sino de reconstruir sistemas productivos, sociales y de comunicación.

El mundo está todavía a tiempo para evitar un futuro global con una estructura de apartheid, con toda la carga de inviabilidad que implicaría. Puede optar todavía por un proceso, que por el momento sea un fin en sí mismo, pero que abra un futuro posible en el nuevo milenio. Nos parece que es la única opción posible: sin saber hacia dónde vamos, cuando menos todavía es posible decidir en qué dirección transitar hacia el futuro.



Desde hace algún tiempo vienen cobrando vigor las discusiones sobre la urgencia de revalorar la importancia del trabajo editorial de las instituciones académicas. En ese sentido se llevaron a cabo, en noviembre de 1989 y en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, un encuentro de editores universitarios que culminó con la propuesta de creación de la Asociación de Editoriales de Instituciones de Educación Superior de México (Asedies), y unos días más tarde, en las instalaciones de El Colegio de Sonora, una reunión de editores de instituciones académicas del noroeste, a la que fueron invitados también algunos responsables de publicaciones del centro de la República. Reproducimos a continuación fragmentos de las intervenciones de dos de los participantes en esta última reunión, así como los documentos que se elaboraron en Guadalajara para normar la creación de la Asedies de México. Complementamos esta breve muestra del creciente interés por revalorar el trabajo editorial con una descripción del estado reciente de la situación en este campo en España.

Edición científica de textos

Carlos Salas Plascencia

Hablar de realizar la edición de un texto en forma científica contemplaría el que se involucraran, básicamente, la corrección de estilo y la elaboración posterior de los originales bajo normas, métodos y técnicas preestablecidas y de observancia regional, nacional e internacional.

Para coadyuvar a la tarea de los editores del mundo entero, la UNESCO patrocinó la creación, el 6 de junio de 1978, de la Federación Internacional de Asociaciones de Editores Científicos (IFSEA = International Federation of Scientific Editors Associations), uno de cuyos principales objetivos "es coordinar el número cada vez mayor de manuales, normas y reuniones dirigidas a promover la uniformidad de las prácticas relacionadas con la edición científica".

La edición científica tiene como denominador la normatividad. Cuando no contamos con elementos de normalización, el trabajo científico y artístico desarrollado en nuestras instituciones académicas se convierte en una Babel. Lo mismo sucede con la edición de textos, su manejo, análisis y comprensión.

Para elaborar, redactar, publicar y difundir el uso de normas que conlleven a un intercambio y cooperación internacional en materia económica, intelectual, científica y tecnológica, se creó la Organización Internacional de Normalización (iso = International

Organization for Standardization), compuesta por múltiples comités técnicos. Del comité número cuarenta y seis, que se dedica a normatividad de documentación, han salido las normas que reglamentan el Número Normalizado Internacional del Libro (ISBN = International Standard Book Number), el Número Normalizado Internacional de Publicaciones Seriales (ISSN = International Standard Serials Number), así como las normas que rigen los índices de publicaciones, las portadas de libros, los elementos básicos y complementarios de referencias bibliográficas, etc. A su vez, la IFSEA auxilia a este comité en la elaboración de normas específicas para cantidades, símbolos y unidades, terminología, documentación, industria gráfica, etc. Hay que tener presentes también las "Normas que deben aplicarse en materia de publicaciones científicas" (Documento UNESCO /NS/177) redactadas en 1962 por un comité formado, entre otros, por FID, FIAB-UNESCO.

A ello tendríamos que agregar las disposiciones de carácter legal que deben observarse en nuestro país para que una edición, tenga protección jurídica en cualquier circunstancia o conflicto, sea integrada a la bibliografía internacional y pueda garantizar la integración del acervo cultural libresco de México. Me refiero a la Ley Federal de Derechos del Autor y Depósito Legal que decretó el presidente José Mariano Salas el 30 de noviembre de 1846 y que fuera actualizada por Gustavo Díaz Ordaz el 9 de febrero de 1965, encontrándose dicha ley en vigor (aunque muchos autores y editores no quieran acordarse). Tendrían que verse otros casos particulares, por ejemplo el de Jalisco, donde la Asociación de Bibliotecarios del Es-

tado logró recientemente que el Congreso aprobara la propuesta de Ley de Depósito Legal Estatal.

Y en cuanto a manuales que señalen cómo proceder ante cada uno de los pasos presentes desde la elaboración del manuscrito hasta la impresión y encuadernación del documento, recordándole al editor hasta el más mínimo detalle de los elementos constitutivos del libro, existen infinidad de guías, entre las que pudiéramos destacar algunas de uso generalizado en las editoriales: *The Chicago Manual Of Style* (13a. ed., The University of Chicago Press, 1982), utilizado internacionalmente desde 1906; las normas sobre documentación de la Asociación Brasileira de Normas Técnicas (Río de Janeiro: ABNT, 1978); *Guide Lines for Scientific Editors of Books and Journals* de Grunewald (París: UNISIST-UNESCO, 1979), etc. Hoy la Dirección General de Fomento Editorial de la UNAM ha brindado nuevas herramientas al editor. Se trata de la colección "Biblioteca del Editor", de la cual han aparecido nueve títulos y donde destaca el denominado *Metalibro: manual del libro en la imprenta*, escrito por el maestro Bulmaro Reyes Coria.

Por la profesionalización de los editores

Ramón Cota Meza

S abemos que algunos de ustedes vienen llegando de Guadalajara donde, en el marco de la Feria Internacional del Libro, se celebró una reunión de editores universitarios, convocada por la Universidad de Guadalajara. La Universidad Nacional Autónoma de México ha realizado, a la fecha, tres reuniones para la creación de la Red Nacional de Editoras Universitarias. Hace un año, la Dirección de Fomento a la Cultura Regional del gobierno de Sinaloa organizó un encuentro regional de editores. Esto muestra que hay muchos temas y problemas por discutir, lo cual es signo inequívoco de crecimiento, de disposición al intercambio, de progreso.

El autor y su editor*

Pedro Sorela

Un conocido editor español de una época más romántica proponía un sistema para reconocer a sus colegas entre los muchos ejecutivos de las modernas casas de edición: el editor es un señor sin corbata que ocupa el peor despacho. Quizá esos fueran otros tiempos, aunque no forzosa-mente muy lejanos. Muchas cosas están cambiando a toda velocidad en el mundo de la edición, y entre otras el perfil mismo del editor, pieza central, "re-

presentante de los autores ante el público, y del público ante los autores", según se describe uno de ellos.

Y como el mundo del libro evoluciona vertiginosamente en los últimos años —nuevas tecnologías, nuevas corrientes y gustos literarios, nuevas reglas del juego en la economía—, consecuencia de todo ello es que las relaciones que mantienen autores y editores cambian con idéntica rapidez, a veces a la velocidad con que brincan los valores del papel, para mayor *stress* de los corredores, sobre el brillante parqué de la bolsa.

Le corresponde este año a

Madrid, que alterna con Barcelona, ser la sede de Liber 89, el encuentro de los profesionales españoles del libro que se ha trasladado del otoño a la primavera para facilitar la asistencia de libreros de toda España, demasiado ocupados en octubre con las avalanchas de escolares y sus listas de libros, y con la expresa intención de atraer a profesionales extranjeros. Sólo del Reino Unido exponen de forma independiente 20 firmas, lo que por lo demás confirma la importancia de la cultura en inglés para los españoles: según fuentes del sector, este país importa unas tres veces más libros en in-

La actividad editorial se compone de varias fases, desde las estrictamente técnicas, de oficio, podríamos decir, hasta las de planificación y, en muchos casos, promoción y distribución. Un editor, al igual que muchos otros profesionistas y, desde luego, al igual que los profesionales académicos, selecciona, indaga, planifica, supervisa, corrige, calcula, vende, es decir, hace todo aquello que la autoridad académica prescribe para el ejercicio profesional en general.

Sin embargo, no hay una profesión de editor. La actividad editorial, como parte de la difusión, es una de las actividades sustantivas de las universidades y centros de enseñanza superior, pero en la práctica se le tiene como menos sustantiva que la investigación y la docencia.

¿Por qué ocurre esto con la difusión? Tal vez porque se supone que mientras que la investigación es generadora de conocimientos y la docencia formadora de profesionistas, la difusión sólo transmite la producción generada por otros. Pero esta concepción sólo es válida cuando se concibe a estas tres activida-

des sustantivas como separadas unas de otras, no en la unidad que idealmente deberían formar.

La difusión (y la edición de textos como parte de ella) no es la fase terminal del resto de las actividades: es vínculo entre ellas y con el resto de la sociedad. Una política sostenida de publicaciones no sólo es reflejo de un clima de producción, de generación de conocimientos; es también instrumento organizativo del resto de las actividades sustantivas: refleja pero también organiza.

Hemos seguido con interés el compromiso del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, en el sentido de reconocer en la práctica el estatuto de sustantividad que la ley otorga a la difusión. Tenemos conocimiento de que ya se ha reformado el estatuto de la UNAM para tal efecto. Los cambios que resulten de esa reforma influirán al resto de los centros de enseñanza superior. Pero es de esperarse que las modificaciones no queden en una mera "escolarización" de la difusión, pues el problema exige que nos preguntemos si acaso no es también necesaria una poca "desescolarización" del resto de las actividades.

glés que en francés, la lengua que le sigue en el escalafón, lo que hubiera sido inimaginable hace unas pocas décadas, cuando imperaba el francés como segunda lengua. En 1988 España importó libros en inglés por algo más de 3 000 millones de pesetas (un 16% más que el año anterior), frente a libros en francés por un valor que no llegó a los 1 000 millones. De un total de 1 480 expositores, son extranjeros 590; más de un tercio.

Los países latinoamericanos más importantes en el mundo de la edición, Argentina, Colombia y México, vuelven a acudir a la feria con pabellones colectivos



por lo general respaldados por los organismos de comercio exterior de sus países, al igual que los editores de Israel, Checoslovaquia, China, Egipto, Francia o la Unión Soviética, entre otros.

Liber es junto con la feria de Bogotá el principal punto de encuentro de la edición en español, pero a los responsables les preocupa una excesiva imagen *profesional* del certamen, con la consiguiente inhibición del público, y una menor permeabilidad social al mensaje publicitario que al fin de cuentas es también importante en una feria de este tipo.

De ahí que en esta ocasión se abra más horas para el público

Resoluciones del Tercer Encuentro de Editores Universitarios



En la ciudad de Guadalajara, en el marco de la Tercera Feria Internacional del Libro, los asistentes al Tercer Encuentro de Editores Universitarios acordaron promover la constitución de la **Asociación de Editoriales de Instituciones de Educación Superior de México (Asedies de México)**.

En tal sentido y considerando:

1. que la actividad editorial universitaria está contemplada como un proyecto prioritario y de excelencia en el Programa Nacional de Modernización de la Educación Superior;
2. que es necesario fomentar la producción del libro universitario, las publicaciones periódicas y todos los demás materiales impresos producto del quehacer académico;
3. que es necesario lograr una distribución efectiva de los productos editoriales de las institu-

no especializado, se vendan libros con un 10% de descuento, cierto número de autores tengan previsto firmar libros, y se anuncien debates varios sobre cine, política, viajes y demás. Los niños no pagarán por entrar, y los adultos, 200 pesetas. Con varios kilómetros de estanterías, Liber 89 será — dicen sus organizadores — “el mayor escaparate de libros jamás mostrado en España”.

A no ser que se produzcan nuevas negociaciones de última hora, Liber 89 aportará una prueba más de que las cosas están cambiando. En el curso de la feria dos asociaciones represen-

tativas de editores y escritores (incluidos los traductores) firmarán un protocolo por el que se comprometen a recomendar a sus afiliados sendos modelos de contrato en las diferentes especialidades; un acuerdo con pocos precedentes, no sólo en España sino en otros países.

En principio el acuerdo no obliga a nada, pero según fuentes de ambas partes significará que una gran cantidad de contratos de edición serán firmados en España de acuerdo con un mismo modelo; como es natural, armónico con las cotizaciones de un mercado muy variado. Estos modelos de contrato —distintos

para escritores, ilustradores y traductores— ha sido negociado coma por coma por editores y escritores durante el último año y medio, y es reflejo de lo establecido por la ley de propiedad intelectual aprobada el pasado mes de octubre.

Para Federico Ibáñez, presidente de la Federación de Gremios de Editores de España, es esta ley la que marca un punto de inflexión definitivo en las relaciones entre el autor y el editor en España, pues cambia la valoración que hace la sociedad española de la propiedad intelectual: “se ha encarecido, y eso es bueno”, dice. Por ejemplo, el

ciones de educación superior (IES) y un intercambio de material bibliográfico entre nuestras casas de estudios;

4. que se requiere establecer canales de información editorial interinstitucionales para aprovechar de la mejor manera posible la producción escrita de las IES;

5. que es necesario impulsar la profesionalización de la actividad editorial en las IES;

En valioso y generoso intento de lograr los mejores beneficios de la colaboración entre instituciones afines, se acuerda promover la constitución de la Asociación de Editoriales de Instituciones de Educación Superior de México. Esta asociación tendrá como objetivos:

1. Agrupar a las editoriales universitarias en un frente común que represente a los socios en foros nacionales e internacionales y defienda sus derechos de todo tipo.

2. Establecer consensualmente una serie de normas de operación para sus socios, normas que conduzcan a la superación profesional de la labor editorial universitaria y les procuren a los mismos el reconocimiento del público consumidor,

de los autores e intelectuales y de los dirigentes políticos.

3. Promover proyectos editoriales conjuntos, organizar eventos profesionales y académicos de beneficio para los socios.

4. Recabar y sistematizar la información sobre lo que los socios producen y requieren. Organizar dicha información en los medios idóneos y distribuirla a todos los agentes a quienes pueda ser de utilidad, y que tal distribución aporte beneficios para los socios.

5. Llevar a cabo campañas de promoción de las publicaciones universitarias en eventos nacionales e internacionales.

Asimismo, los titulares de las editoriales de las IES participantes eligieron un comité promotor que tendrá a su cargo los trabajos preparatorios conducentes a la constitución legal de la Asedies de México, y las tareas consideradas urgentes en el ámbito editorial universitario y que se anexan a la presente.

Se acordó presentar esta carta de intención, para su ratificación, a los asistentes a la reunión de rectores en el marco de la Tercera Feria Internacional del Libro.

trabajo del traductor, a quien ahora se considera un creador y que, como tal, podrá percibir derechos de autor.

Antes de la ley, el traductor se encontraba en un indeterminado limbo entre la consideración de autor y la de autor asalariado. La ley, y los contratos que se firman a su amparo, considera al traductor como un creador, y por lo tanto acreedor de derechos como tal. Es un cambio importante, y aunque ya lo habían conseguido traductores de prestigio, como la fallecida Consuelo Bergés, no suele ser la norma.

Otras cláusulas de estos contratos fijarán los derechos de au-

tor (en literatura, un autor que no sea una estrella suele cobrar derechos del 10%, y del 5% en libros de bolsillo), y el tiempo de vigencia. Según explica el escritor y jurista José Luis Giménez Frontín, la ley prohíbe la contratación de obra futura o la cesión de derechos a perpetuidad, con lo que se impedirán casos como los descritos en el esperpéntico mundo valleinclinanesco, de escritores (también es el caso de muchos músicos) con abundante gloria en las espaldas y sin un céntimo en el bolsillo por haber vendido su obra para siempre. Como José Zorrilla.

Capítulo importante de la ley

es el reparto del dinero que habrán de pagar al sector los fabricantes y usuarios masivos de fotocopiadoras, y que en principio supondrá sumas de importancia; según lo previsto en la ley, un 55% corresponde a los escritores y un 45%, a los editores. En principio, el dinero será administrado por una entidad de gestión, que ahora permite la legislación española tras el fin del monopolio. De momento existen dos: Cedro y la Sociedad General de Autores.

Pero no todas las cartas de la baraja pintan oros. La edición española conoce un buen momento —particularmente en narrati-

Propuestas del comité promotor de la Asociación de Editoriales de Instituciones de Educación Superior de México (Asedies de México)

1. Se acordó distribuir a las distintas universidades e institutos de educación superior del país en zonas geográficas, a ser coordinadas por los miembros de la comisión organizadora, de la siguiente manera:

—Zona noroeste, a cargo de las universidades de Sonora y Baja California; comprende los siguientes estados: Sonora, Sinaloa, Baja California y Durango.

—Zona noreste, a cargo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, comprende los siguientes estados: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

—Zona frontera sur, a cargo de la Universidad Autónoma de Chiapas, comprende: Oaxaca, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas.

—Zona centro, a cargo de la Universidad Autónoma Metropolitana, comprende los siguientes estados: Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Estado de México, Morelos y Distrito Federal.

—Zona occidente, a cargo de la Universidad

de Colima, comprende los siguientes estados: Guerrero, Michoacán, Nayarit y Colima.

—Zona Bajío, a cargo de la Universidad de Guadalajara, comprende los siguientes estados: San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco.

Los responsables de cada zona harán las invitaciones correspondientes a las universidades e instituciones de educación superior que cuenten con editorial, para integrarse a las tareas de organización de la Asedies.

2. La Universidad de Guadalajara colaborará con la Universidad de Colima en la realización y distribución del Catálogo General de Publicaciones Universitarias. Cada coordinador de zona se hace responsable de conjuntar la información bibliográfica de oferta viva de títulos de cada casa de estudios. Ellos entregarán dicha información completa a la Universidad de Colima para su sistematización, a más tardar el 31 de marzo de 1990. La Universidad de Colima procesará dicha información y la hará llegar a la Universidad de Guadalajara para la edición del catálogo, mismo que procederá a distribuir. Dicho catálogo incluirá un directorio de asociaciones participantes. Se prevé que el catálogo esté impreso en el mes de mayo.

3. Los organizadores por área tendrán la responsabilidad de aceptar únicamente la información completa de títulos cuyos derechos pertenez-

va, un fenómeno que marcará estos años— pero no sin haber sufrido un severo proceso de reajuste tras el hundimiento del mercadolatinoamericano, en países acogotados por su deuda externa y teniendo en cuenta, explica Federico Ibáñez, que en el peculiar mundo del libro no basta con abolir las fronteras europeas y crear el mercado único.

Cuando España ingresó en la Comunidad Europea —y al tiempo que, pese a un clamor unánime del mundo de la cultura en favor de un IVA 0%, se implantaba en el país un IVA del 6% para el libro—, el mundo editorial dejó de percibir una desgrava-

ción fiscal a la exportación que, sólo en 1986, supuso 3 500 millones de pesetas de ingresos en el sector. Eso, al mismo tiempo que caían los mercados latinoamericanos. Mientras tanto, las autoridades españolas prometen (Cultura con más entusiasmo que Hacienda) que España aplicará el IVA más bajo de los europeos, una vez que sean homologados: en la actualidad, el IVA para el libro oscila en Europa entre el 0% del Reino Unido y el 22% de Dinamarca. En España es del 6%.

Esta severidad de las condiciones económicas, con unos tipos de interés altos, en torno al

16%, es la que determina en buena parte que el actual editor español se vea a menudo obligado a publicar libros de venta rápida, aplazar sus proyectos a largo plazo y, como dice Ibáñez, “renunciar a la aventura”.

Aunque como dice José Antonio Millán, director de Taurus, el editor debe tener cada vez más una formación múltiple, hoy en las editoriales españolas se observa cierta tensión entre el editor y el departamento de comercialización, y eso se debe al costo de la inversión en el libro.

En un mercado en el que la calidad no es previsible el editor compite en la afanosa búsqueda

can en exclusiva o en coedición a cada universidad.

4. La Universidad de Guadalajara adquiere el compromiso de recabar los estatutos de organizaciones de editoriales universitarias de otros países, y hacer llegar copia de cada uno a los miembros de la comisión organizadora, antes del 15 de diciembre. Los miembros de la comisión organizadora los analizarán y enviarán a la Universidad de Guadalajara sus propuestas de estatutos para la Asedies. El 29 y 30 de marzo de 1990 se convoca a reunión de la comisión organizadora para formular una propuesta definitiva de estatutos. La Universidad de Guadalajara ofrece ser anfitriona en su hotel de Chapala, Jalisco.

5. Se convoca a Asamblea General de Asedies para el 28 y 29 de junio de 1990, en la que se constituirá la organización. La Universidad de Guadalajara hará gestiones para obtener viáticos de la SEP u otros organismos para los asistentes. La comisión organizadora propone que la asamblea general se lleve a cabo en Colima, en Mexicali o en Puerto Vallarta. La decisión final dependerá de las facilidades que la Universidad de Colima, la de Baja California o la de Guadalajara obtengan para la realización de dicha asamblea.

6. La comisión organizadora propone que se nombren consultores honorarios de Asedies a D. H. Phillips, de AAUP, a Ramón Obón, de SOGEM, y a Teresa del Conde.

ACCIONES URGENTES

1. Invitar a las IES que no estuvieron presentes en el Tercer Encuentro de Editores Universitarios, a obtener el aval de sus rectores correspondientes para constituir la Asedies de México.

2. Elaborar el directorio de las editoriales de las IES de la República Mexicana.

3. Integrar un catálogo de oferta viva de las editoriales de la IES con apoyo de la Universidad de Colima.

4. Elaborar el catálogo de ofertas de coedición de las IES.

5. Elaborar la propuesta o proyecto de estatutos, distribuirla entre las IES, recibir los comentarios y sugerencias, realizar las modificaciones y preparar el documento final para su presentación y firma en la asamblea constitutiva de la Asedies de México.

6. Preparar la asamblea constitutiva de la Asedies de México.

7. Elaborar un calendario de trabajo para la realización de estas acciones indicando los responsables de cada una de ellas.

Guadalajara, Jalisco, noviembre de 1989

de originales para rentabilizar su inversión por encima del 16% que le cobran por sus créditos. Apuesta más porque a mayor número de apuestas aumentan las posibilidades de acertar alguna vez. Para Toni López, coeditor de Tusquets, "el ritmo de la edición está totalmente sobrepasada: hemos entrado en el circuito de lo *nuevo nuevo nuevo*. La calidad peligrá".

*Tomado del suplemento especial que *El País* dedicó a Liber 89 el 27 de junio de 1989.



Los condenados

Pilar Tapia

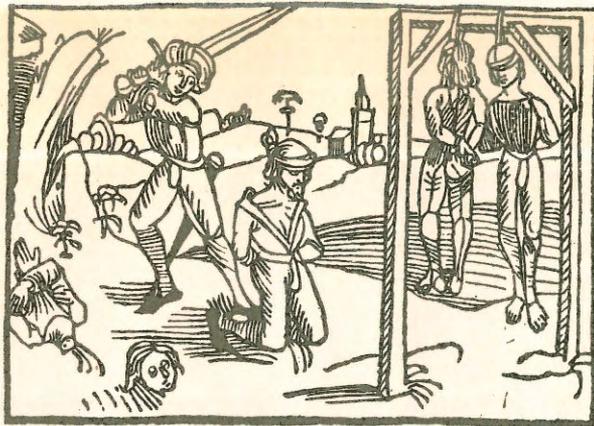
A mis colegas, con cariño

Una sala amplia, bien iluminada, con grandes ventanas y sillas y mesas cómodas. En nada se parece a las descripciones del infierno dantesco, pero es, al fin, un ámbito cerrado. Los condenados están casi siempre sentados, aunque pueden levantarse y hablar libremente.

El día que ingresé en el grupo, aún no sabía que se trataba de un castigo. En la habitación reinaba un ambiente de paz, cada quien entregado a su labor, como esas abejas aparentemente incansables que producen miel, y el recibimiento no pudo ser mejor. Poco a poco fui reconociendo el lugar, los lápices afilados encima de las mesas, gomas nuevas, sacapuntas, plumas, tinta, papelillos de colores, clips, esos pequeños instrumentos que a cualquiera le producen un poco de envidia, de fascinación. Las paredes con estantes llenos de libros: nuevos, encuadernados, azules, viejos, grandes, gordos, con camisa.

Cuando me explicaron lo que tenía que hacer me pareció divertido: se trataba de leer, ni más ni menos, pero a la vez más y menos. Había que aprender a leer de nuevo, a ver cada una de las letras que componen una palabra, a mirar las comas y los puntos como algo autónomo, pero además leer el conjunto, saber su sentido y su significado, sus posibles malinterpretaciones, sin olvidar el orden y la estética.

¿Cómo puede convertirse en una tortura algo que parece interesante? Toma tiempo saberlo, darse cuenta de que dedicarse



siempre a leer, checar, corregir, marcar, consultar, contraprobar produce en el que lo hace un sentimiento de persecución. Los tipos aparecen subtitulando los sueños, los pies de fotos o las cornisas surgen como acotaciones del pensamiento. El día que un condenado empieza a pensar en cursivas o que otra fantasea con caracteres góticos, es que comienza a cumplir la sentencia. La tortura es el pago por malas intenciones desconocidas, impensadas.

Así, esa amable lectura que practican todos se convierte para algunos desdichados en un castigo. Leer y releer el mismo texto hasta el cansancio, hasta la saciedad, hasta que ya no significa nada, absolutamente nada más que una sucesión de signos, manchas, que alguna vez tuvieron sentido, luego fueron sólo palabras y más tarde letras y, finalmente, no son nada.

Para un lector que disfruta de un texto, lo critica, distingue su estilo de otros, comprende su significado y además aprecia el libro como tal, el papel, la impresión, la elección del formato y la tipografía, para ese lector existen los condenados; pero piense ese lector qué haría si lo castigaran a él, como me pasó a mí por anotar en los márgenes de los libros las erratas y las perlas, por ir poniendo deles en los menús o bajando mayúsculas en las cartas bancarias, por estudiar gramática e insultar de vez en cuando a los viejitos académicos, ¡ay, Julito! también por tu culpa.

El dinosaurio todavía estaba allí

Rodrigo García Moreno

Doña Estela no podía creerlo. Sebastián tenía dos meses viviendo en el edificio y a diario llegaba borracho. Apenas dos días antes se había criticado su conducta en la junta de vecinos y se le había advertido que si continuaba molestando lo iban a correr. Doña Estela, la más afectada por los desvelos, había amenazado con sacarlo ella misma del edificio si la cosa se repetía.

Después del portazo no se oyó ni un ruido. Doña Estela, que estaba decidiéndose a levantarse, notó el silencio y, en parte por la flacidez de sus piernas, creyó conveniente darle al muchacho otra oportunidad. La falta de estímulos la aburrió y pronto quedó dormida.

Al azotar la puerta Sebastián se acordó —pese a su estado— de lo que le había advertido la junta. Lástima que no se había quedado más que una noche en casa de Nacho, donde nadie lo molestaba.

Esta vez, cuidando de no hacer ruido, se dirigió como todas las noches al librero de su recámara y sacó un libro al azar. Cuando se recostó vio que tenía en sus manos el número 32 de la segunda serie de Lecturas Mexicanas. Guiado por su delirio de literato (se había frustrado su vocación y ahora sólo le quedaba el recuerdo de sus proyectos y el alcohol todos los días después de la oficina) abrió el libro poco después de la mitad.

Cuando pudo fijar la vista sobre el papel difícilmente podía mantener los ojos abiertos. Estaba muy cansado, le dolía la cabeza y ahora, excepcionalmente, también el hígado. Por eso se alegró cuando reconoció el cuento (no le gustaba dejar los cuentos sin terminar): "Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí." No pensó nada al respecto; el peso de sus párpados lo venció. Sintió cómo se quedaba dormido.

Lo siguiente que percibió fue una lagartija pequeña que caminaba a lo lejos. Sabía que en realidad debía ser un terrible dinosaurio y, efectivamente, cuando la lagartija lo vio, empezó a crecer y se convirtió en un tiranosaurio a escala, como del tamaño de la yuca de su tía Lupe. Se dirigía hacia él.

Entonces se dio cuenta de que era un sueño. Cuando se extinguieron los últimos dinosaurios el hombre todavía no existía; además, una lagartija-dinosaurio no podía ser sino fantasía. La manera lógica de escapar a la amenaza era quedarse dormido en el sueño y así lo hizo. Esta vez estaba consciente de estar dormido y la idea onírica de un sueño dentro de otro sueño lo hizo relacionar pensamientos.

Recordó a su abuela contándole que los aborígenes aseguraban que los sueños eran realidades de otros mundos, de otra vida, de otro tiempo. Quizá de la vida que seguía a la muerte. Se acordó de Chuang Tzu, que soñaba que era una mariposa y luego, despierto, pensaba en la posibilidad de ser él un producto del sueño de una mariposa. Podría ser que... La angustia volvió y con ella una incontrollable curiosidad. Tenía que abrir los ojos.

Cuando lo hizo, el dinosaurio ya no estaba donde antes lo había visto, sino a un paso de él. Ahora lo tenía encima y lo mordía justo debajo de las costillas. El dolor era intensísimo. Lo único que podía hacer era gritar.

Segundos más tarde tocaban a la puerta del departamento.

—¡Sebastián! ¡Abra ahora mismo, ya estuvo bueno!

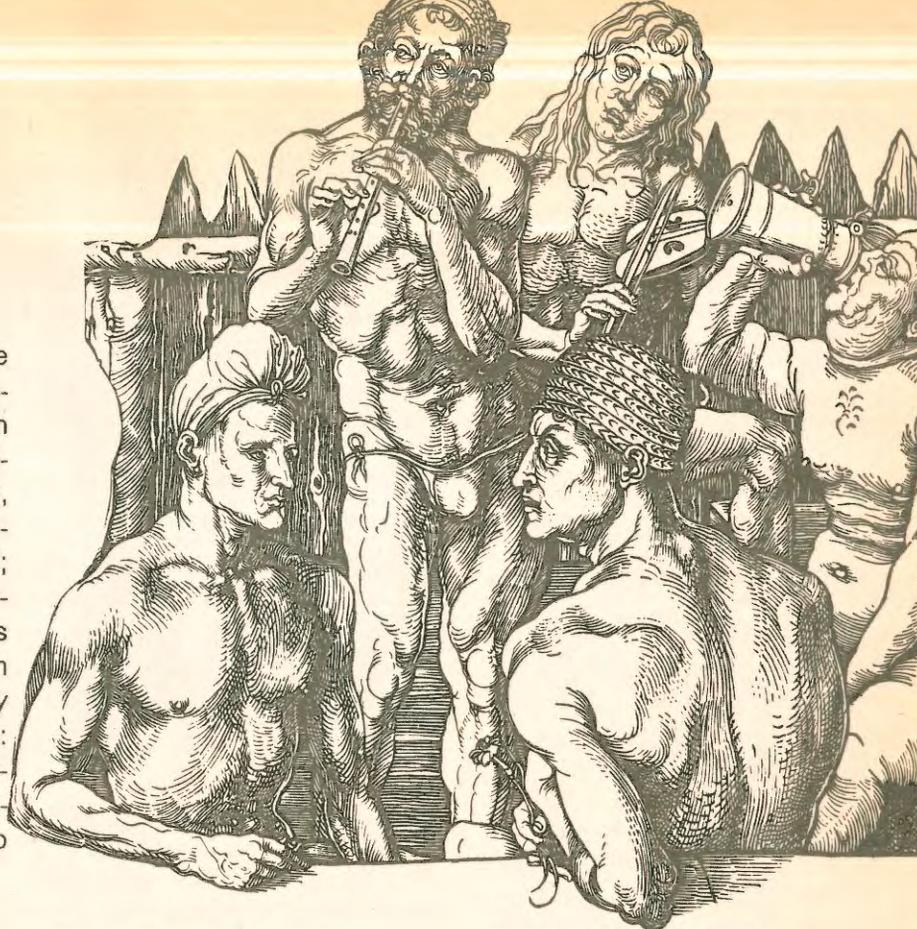
Doña Estela se sentía muy satisfecha de sí misma; sabía que ya no se repetiría más la historia. Cuando dejó de golpear a la puerta sus pensamientos fueron interrumpidos por un silencio absoluto.

La profesora Martha Elena Venier nos hizo llegar varios textos que sus alumnos hicieron tomando como base el famoso cuento brevísimo de Augusto Monterroso. Publicamos aquí uno de esos imaginativos ejercicios.

Estudios Económicos 6

Volumen 3, número 2
julio-diciembre de 1988

Mario D. Tello, "Exportaciones de manufacturas desde países en desarrollo y política tributaria en un contexto de mercados internacionales imperfectos"; *Paul Krugman*, "Desindustrialización, reindustrialización y tipo de cambio real"; *John T. Cuddington* y *Carlos M. Urzúa*, "Ciclos y tendencias en los términos netos de intercambio: un nuevo enfoque"; *Jeremy Bulow* y *Kenneth Rogoff*, "Deuda soberana: ¿perdonar es olvidar?"; *David Barkin*, "Fuga internacional de capitales, contrabando y financiamiento del desarrollo".



Estudios Demográficos y Urbanos 11

Volumen 4, número 2
mayo-agosto de 1989

Sergio Camposortega, "La evolución de la mortalidad en México, 1940-1980"; *Juan José Palacios*, "¿Descentralización en medio de la crisis?"; *Patrice Mele*, "Crecimiento urbano, ilegalidad y poderes locales en la ciudad de Puebla"; *Michael Storper*, "La industrialización y el desarrollo regional en el Tercer Mundo, con especial referencia al caso de Brasil"; *Flora Botton* y *Romer Cornejo*, "La política de un solo hijo en China"; *Guido Román Segovia*, "El consumo alimentario de la población de bajos ingresos en la ciudad de México".

Historia Mexicana 151

Volumen XXXVIII, número 3
enero-marzo de 1989

Carlos Sempat Assadourian, "La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial"; *Águeda Jiménez Pelayo*, "Condiciones del trabajo de repartimiento indígena en la Nueva Galicia del siglo XVII"; *Marcello Carmagnani*, "El liberalismo, los impuestos internos y el estado federal mexicano, 1857-1911"; *Robin King*, "Propuesta mexicana de una moratoria de la deuda a nivel continental (1933)"; *Virginia González Claverán*, "Un documento colonial sobre esclavos asiáticos"; *Silvio Zavala*, "Algo más sobre Vasco de Quiroga".

Foro Internacional 113

Volumen XXIX, número 1
julio-septiembre de 1988

Peter H Smith, "Sobre la democracia y la democratización en América Latina: especulaciones y perspectivas"; *Carlos Arriola*, "La campaña electoral de Manuel J. Clouthier en Sinaloa, México, 1986"; *Wolf Grabendorff*, "Las relaciones de la Comunidad Europea con América Latina: una política sin ilusiones"; *Wolfgang König* y *Joachim Peters*, "Las relaciones económicas entre el Pacto Andino y la Comunidad Económica Europea bajo la consideración de la política comercial"; *Alejandro Mungaray*, "Internacionalidad del desarrollo regional de la frontera norte de México, 1960-1985"; *Yolanda de los Reyes*, "Descentralización de la educación".

Anne Staples, Gustavo Verduzco, Carmen Blázquez Domínguez y Romana Falcón

El dominio de las minorías: república restaurada y porfiriano

1a. ed. 1989, 160 pp.

Existe un punto fascinante en la historia mexicana del siglo XIX. Siendo México, a finales de la década de los sesenta, un vasto territorio profundamente disímil en su cultura, roto por la abrupta geografía y la falta de comunicaciones en una serie de mosaicos étnicos y económicos, recién salido de intervenciones extranjeras y de guerras civiles que laceraron aspectos íntimos de la vida de muchos mexicanos, ¿cómo fue posible ir sorteando estas barreras e integrando una nación y conformando un Estado?

Este libro tiene por objeto arrojar luz sobre algunos de los procesos que ayudaron a ir consolidando esa nación y ese Estado desde el momento en que una minoría liberal logró vencer a la facción conservadora apoyada en la intervención extranjera. Fue su triunfo el que dio la oportunidad de llevar a la práctica viejos anhelos. La derrota definitiva de la reacción en el campo militar permitió dibujar un nuevo tipo de sociedad y proponer un proyecto moderno de país.

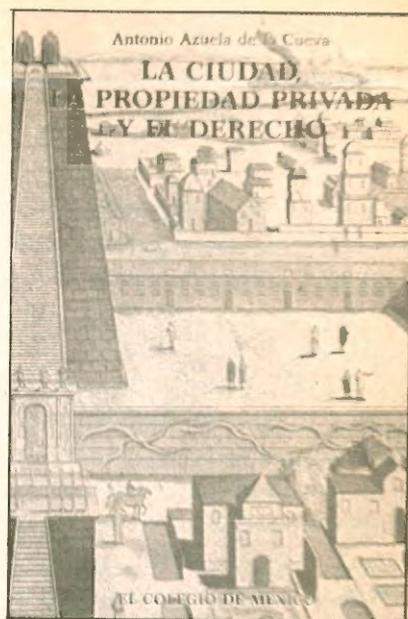


Antonio Azuela de la Cueva

La ciudad, la propiedad privada y el derecho

1a. ed., 1989, 280 pp.

La urbanización, sin duda una de las transformaciones más profundas de la sociedad mexicana en lo que va del siglo, es mucho más que la mera expansión de las ciudades y el crecimiento de su población; la sociedad urbana es cada vez más compleja y heterogénea. Uno de los ejes que organizan el vasto mosaico de relaciones y prácticas sociales que es hoy la urbanización, es la institución de la propiedad privada, que no se manifiesta de manera homogénea sino a través de múltiples modalidades. Las palabras *condominio, vecindad, ciudad perdida, colonia proletaria*, etcétera, evocan no sólo diversos tipos de espacio urbano, sino una amplia variedad de relaciones sociales, cada una con sus propias connotaciones económicas, políticas, culturales y, desde luego, jurídicas.



En los últimos años, la investigación urbana ha hecho aportaciones importantes al conocimiento de los diversos tipos de relaciones sociales de propiedad que se van haciendo presentes en el proceso de urbanización. Sin embargo, esa misma investigación ha tendido a ignorar la cuestión jurídica y con ello ha dejado fuera de su campo visual uno de los aspectos más importantes de esas relaciones. Este libro constituye un intento por incorporar la dimensión jurídica dentro del análisis sociológico de la propiedad urbana. El trabajo es un ensayo de sociología del derecho que aborda una amplia variedad de temas relacionados con la propiedad urbana, desde el régimen legal de la planeación hasta la formación de la propiedad en los barrios populares, los cuales sólo aparentemente se desarrollan "al margen" del orden jurídico. Al observar la estrecha relación de las normas jurídicas con la política, la economía y la ideología de la propiedad, se hace evidente que el derecho no es sólo una manera



de representar la realidad social; es parte constitutiva de esa realidad.

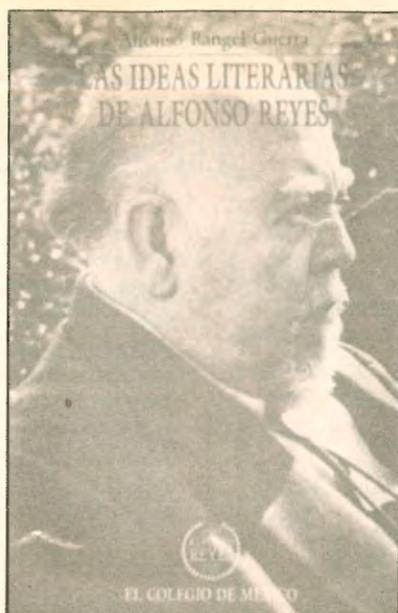
Orlandina de Oliveira (coord.)

Trabajo, poder y sexualidad
1ª. ed. 1989, 408 pp.

El incremento en los niveles educativos, la mayor participación en el mercado de trabajo, la eliminación de normas jurídicas discriminatorias, la posibilidad de decidir sobre el número y espaciamento de los hijos, la capacidad para organizarse y demandar una situación más equitativa muestran los cambios ocurridos en la condición social de las mujeres en la sociedad mexicana durante las últimas décadas.

No obstante, todavía persisten tanto la exclusión de las mujeres en los puestos de toma de decisiones, como el hostigamiento sexual, la doble jornada de trabajo (doméstico y remunerado) y la imposición de una identidad femenina estereotipada.

Trabajo, poder y sexualidad intenta aportar nuevos elemen-



tos para comprender cómo han enfrentado las mujeres estas diversas formas de discriminación y cómo luchan en la búsqueda por una redefinición de los papeles sexuales tradicionales.

Alfonso Rangel Guerra

Las ideas literarias de Alfonso Reyes

1ª. ed. 1989, 344 pp.

Un análisis de la obra de Alfonso Reyes deja ver, desde los textos juveniles, numerosos testimonios del interés que siempre tuvo por los problemas de la creación poética, el lenguaje y la naturaleza de la literatura. Esta preocupación por el fenómeno literario impulsa algunos de sus ensayos, si bien todo esto se encuentra disperso, y en ocasiones oculto, entre los temas y asuntos desarrollados en diversos estudios y trabajos. Por otra parte, hay un momento en la vida de Alfonso Reyes en el que se plantea con toda claridad la preocupa-

ción por escribir una obra sistemática y de gran aliento, a fin de superar la creación de páginas dispersas surgidas del cotidiano fluir de la vida. Esta preocupación por aplicarse a una obra mayor, así como el interés permanente por el análisis de la creación literaria, confluyen de modo natural una vez que el escritor se instala en su casa-biblioteca de la ciudad de México, con todos sus libros y sin otra tarea fundamental que el cumplimiento de su vocación. Las conferencias de la Universidad Michoacana contribuyeron también a ofrecerle la ocasión de emprender un trabajo sistemático, y nada más afín a esta circunstancia que el tema recogido bajo la denominación "ciencia de la literatura".

Todo esto fue sólo el comienzo de una larga tarea en la que se fueron precisando los conceptos y las ideas de Alfonso Reyes sobre el fenómeno de la creación literaria, y de la que surgió no un libro sistemático sino varios, entre los que sobresale por su peculiar concepción y estructura *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*.

Alfonso Rangel Guerra hace aquí un minucioso y erudito estudio de la génesis de esta obra, relacionándola con las diversas estaciones mayores de la producción de Reyes y descubriendo a cada momento las profundas imbricaciones entre vida y escritura del gran autor regiomontano.

ediciones era



Fernando Benítez LOS INDIOS DE MÉXICO

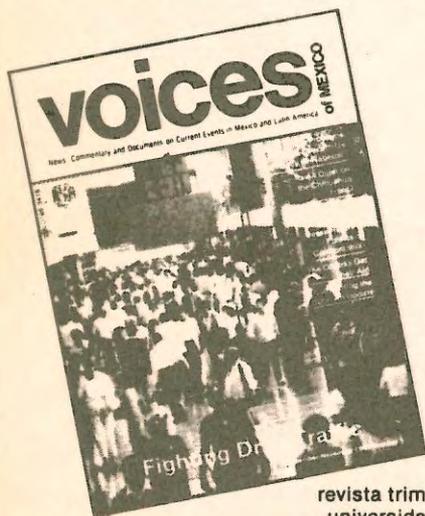
Huicholes • Tarahumaras • Tepehuanes y nahuas • Coras • Otomíes • Tzeltales y tzotziles • Mixtecos • Mazatecos • En cuatrocientas páginas Fernando Benítez ha resumido los cinco tomos de su vasta obra • **Los indios de México** • Su magia • Sus sueños • Sus dramas y sus fiestas • Sus mitos • La vida y las enseñanzas de los indios mexicanos, nuestros contemporáneos • Sin este libro, no se entiende México •

Antología

Prólogo de Carlos Fuentes

EDICIONES ERA / AVENA 102 / 09810 MÉXICO, D. F. ☎ 581 77 44

News, Commentary and Documents on Current Events in Mexico and Latin America



revista trimestral de la universidad nacional autónoma de México

Dirigir toda publicidad o suscripciones a Filosofía y Letras No. 88, Col. Copilco-Universidad, 04360 México, D.F. Tel. (905) 658-5853, (905) 658-7279.

breviario POLITICO

Reseña Trimestral de Teoría y Filosofía Política

ISSN 0187-8905

el mundo recobrado
rubén plascencia tobías

4

verano
otoño
1989

theodor w. adornó:
la historia de
un mandarín
victor alarcón olguín

la revolución francesa revisitada
césar cansino

hannah arendt: del imaginario
revolucionario o de los límites
de la revolución
jorge velázquez delgado

los avatares de una teoría. *un viaje*
la historia de la escuela de frankfurt
rafael farfán h.



Departamento de
Estudios Políticos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNAM



**Mexican Academic Clearing House
(MACH)**

Materiales Académicos de Consulta Hispanoamericana/Mexican Academic Clearing House (MACH) exports library materials since 1969, all over the world.

- **MACH** sells single and multiple copies of Mexican books and serials, including government publications.
- **MACH** handles selective blanket order services for academic libraries.
- **MACH** gives free referral service and periodical book lists.

Write for further information to MACH, Apartado Postal 13-319, Delegación Benito Juárez, 03500, México, D.F. Telephone numbers (915) 674-05-67 and (915) 674-07-79.

ESTUDIOS

filosofía / historia / letras

ITAM

18

CORNELIUS CASTORIADIS *Poder, política, autonomía*

MARTHA ELENA VENIER *México para extranjeros*

SAMUEL GONZÁLEZ *La relación lenguaje-metalenguaje*

SOFÍA GALLARDO *Foucault y la ideología*

IGNACIO DÍAZ DE LA SERNA *Gramática del silencio*

KARL KOHUT *Artemio Cruz búsqueda de valores*

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO
otoño 1989

Suscripción a ESTUDIOS (4 números) México, D.F., \$20,000, Rep. Mexicana \$25,000, Extranjera 30 dls. USA.
Adjunto cheque o giro bancario o nombre del Instituto Tecnológico Autónomo de México

Nombre: _____ Tel.: _____

Dirección: _____ C.P.: _____

Ciudad y Edo.: _____ País: _____ Fecha: _____

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM) Departamento Académico de Estudios Generales
Rio Hondo 1 San Angel 01000 México, D.F.

CUADERNOS DE LA GACETA

SAND Y MUSSET CARTAS DE AMOR

Presentación de
Françoise Sagan

*George Sand a Alfred
de Musset*

Vénecia, marzo de 1834

¡No, no te vayas así! Aún no estás curado y Buloz aún no me ha enviado el dinero que se necesita para el viaje de Antonio.

No quiero que te vayas solo ¿Por qué pelearnos, Dios mío? ¿Ya no soy el hermano George, el amigo de antaño?

*Alfred de Musset
a George Sand*

Abril de 1834

Me pediste que partiera y partí; me dijiste que viviera y viví. Nos detuvimos en Padua; eran las ocho de la noche y estaba cansado. No dudes de mi valor. Escribe unas líneas a Milán, hermano querido, George bienamado.

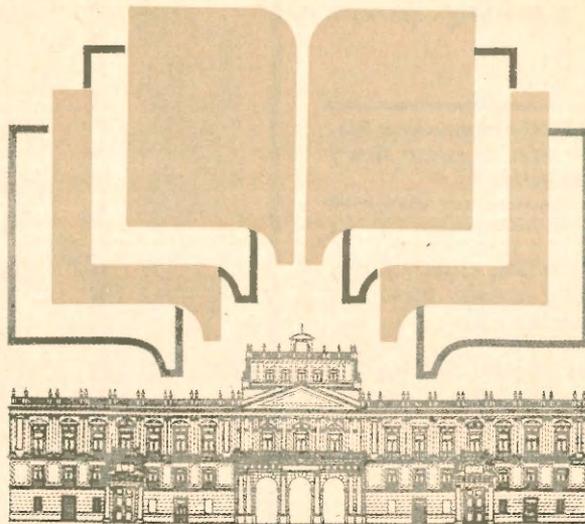
Otros títulos en *Cuadernos de La Gaceta*:

Oscar Wilde
EL ALMA DEL HOMBRE
BAJO EL SOCIALISMO
Socialismo e individualismo

T. S. Eliot
CUATRO CUARTETOS
Traducción de
José Emilio Pacheco



XI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



palacio de minería
méxico

XI international book fair in mexico
XI foire internationale du livre au mexique

**del 24 de febrero al 4 de marzo de 1990
en el palacio de minería, ciudad de méxico**

organiza

**universidad nacional autónoma de méxico
a través de**

**facultad de ingeniería, unam
coordinación de humanidades, unam
coordinación de difusión cultural, unam
coordinación de la investigación científica, unam
cámara nacional de la industria editorial mexicana**



información information: tacuba no. 5 méxico -06000,d.f.
tels: 512-87-23 y 521-46-87 télex: 1777429 unammex apartado postal 20-515

méxico 01000,d.f.

